



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



El canciller De la Fuente detalló que ha dialogado con sus homólogos de Colombia, Honduras y Panamá.

Asegura SRE tener fondos suficientes

EL UNIVERSAL.-

Al manifestar que "estamos cubiertos", Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), afirmó que se tiene el presupuesto suficiente para apoyar a los migrantes mexicanos y enfrentar la posible deportación masiva en Estados Unidos.

El canciller señaló que, si en algún momento se requieren más recursos económicos, lo planteará a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Y, si en algún momento dado se requirieran más recursos, pues ya lo platicaré yo con la Presidenta, a ver qué indicaciones nos dan; pero en este momento no tengo esta preocupación. Más bien, estamos muy ocupados en que aprovechemos bien estas próximas semanas para hacer todo el trabajo informativo de difusión y preventivo".

El canciller afirmó que hay suficiente personal en los consulados para apoyar a los connacionales, pues aseguró que tiene una red consular sólida y que estará a la altura de las circunstancias.

Informó que se analiza si en enero próximo se lleva a cabo un encuentro con cancilleres de Latinoamérica.

Rechaza juez retirar suspensión definitiva de reforma judicial

- Señaló que la resolución del TEPJF carece de la fuerza jurídica para la sentencia.
- Estableció que el INE debe cumplir con la suspensión definitiva en un plazo de 48 horas.

EL UNIVERSAL.-

El Juez Primero de Distrito con sede en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, dio un revés al Instituto Nacional Electoral (INE), que le solicitó revocar la suspensión definitiva que otorgó a magistrados y jueces en el juicio de amparo que promovieron contra la reforma judicial.

En acuerdo publicado este viernes, el juzgador rechazó dicha petición, al argumentar que el organismo electoral no puede usar como excusa para no cumplir con la medida cautelar, el pronunciamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues esa "resolución a la que denominó sentencia", no se emitió en un proceso legal, además de que violenta el Estado democrático.

El juez afirmó que la determinación de la Sala Superior del TEPJF no tienen efectos vinculantes para el Juzgado de Amparo a su cargo, ya que su alcance es limitado, pues carece de la fuerza jurídica de sentencia.

Además, expuso, no existe en la Ley General de Medios de Impugnación en materia Electoral, juicio o recurso alguno que tenga por objeto que el Tribunal Federal Electoral pueda resolver sobre actos de órganos de control constitucional que estén fuera de su esfera de competencia.

Puntualizó que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que dé claridad en este tema y mientras ello ocurre, las determinaciones judiciales deben ser acatadas por las autoridades responsables.

Ante ello, dio un plazo de 48 horas para que el INE cumpla, sin excusas ni pretextos, con la suspensión definitiva.

Además, la Sala Superior del



El juez afirmó que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien dé claridad en el tema de la reforma judicial.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó cinco demandas relacionadas con las elecciones de los ayuntamientos de Tlanguistenco y Tenancingo, Estado de México; Santa Cruz Tacache de Mina, Oaxaca; Jantelco, Morelos y Torreón, Coahuila; ya vez que en los recursos de reconsideración 22,956, la presentación de la demanda fue extemporánea y en los recursos de reconsideración 22,920; 22,925; 22,942, y 22,959 no se actualiza el requisito especial de procedencia. No se advierte que se trate de error judicial evidente.

Zacatecas aprueba reforma al Poder Judicial estatal

Con 22 votos a favor y dos en contra, la Legislatura de Zacatecas aprobó, en lo general y en lo particular, la reforma al Poder Judicial del Estado, en la que se mandata un proceso electoral

local para la renovación de los cargos de magistrados y jueces.

En la reforma también se contempla la constitución de un Órgano de Administración responsable de la administración y carrera judicial del Poder Judicial; así como la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial que establece tenga "independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones".

El dictamen fue presentado durante la sesión del primer periodo extraordinario de sesiones y en la discusión varios diputados de oposición se pronunciaron a favor de la reforma como el priista Carlos Peña Badillo y Ana María Romo Fonseca, de Movimiento Ciudadano, al argumentar que por la reforma federal se mandata una adaptación legislativa en los estados, por ende, se busca es que ésta sea de la mejor manera con los nuevos órganos.

Anuncia Sheinbaum un cambio 'profundo' para INM

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el Instituto Nacional de Migración (INM) entrará en una etapa de transformación profunda en el que se buscará que se convierta en un instituto de apoyo real a la movilidad humana.

En conferencia de prensa matutina del viernes, dijo que se tendrá un periodo de transición entre su actual titular, Francisco Garduño, y su sucesor, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

"Va a haber un periodo de transición, es un tema obviamente delicado y entonces, va a haber un periodo de transición entre Francisco y Sergio Salomón. Y, además, vamos a hacer algunas modificaciones al Instituto Nacional de Migración que permita convertirlo realmente más bien en un instituto de apoyo a la movilidad humana.

"El instituto tiene distintas funciones, desde recibir a nacionales y extranjeros en los aeropuertos, en lugares, autobuses, etcétera, en donde hay estaciones de migración, hasta la parte de, digamos, control de migración en el sur del país y varias funciones que tiene el instituto. Entonces, queremos hacer una transformación profunda del instituto y mientras

tanto, va a haber un periodo de transición, y ya lo estaremos informando".

En Palacio Nacional, la Mandataria federal detalló que esta etapa de transformación estará a cargo de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, con el apoyo de Relaciones Exteriores (SRE).

El pasado martes, se comentó que la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump de, a partir del 20 de enero, iniciar deportaciones masivas, activistas y expertos en migración llamaron a hacer una reforma profunda y fortalecer al Instituto Nacional de Migración ante la llegada de miles de migrantes.

En entrevistas con expertos opinan que actualmente hay un Instituto Nacional de Migración que no ha tenido una reforma profunda desde hace años y se presenta el nuevo reto con la llegada de Donald Trump.

Explican que la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos genera más presiones hacia las autoridades mexicanas lo que se prevé un escenario más complejo, porque se fortalecerán las políticas de contención y de detención migratoria usando a militares e integrantes de la Guardia Nacional, pero sin una estrategia innovadora.



Recibe 'Checo' Pérez pago millonario

El piloto mexicano obtuvo un pago por rescindir el contrato que tenía hasta 2026 con Red Bull. Se presume pudo haber recibido entre 16 y 17 millones de dólares por terminar su contrato antes de lo previsto.

1/DEPORTIVO

Cancela IFT última concesión de frecuencias

EL UNIVERSAL.-

Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, confirmó que será cancelado el proceso de la Licitación No. IFT-12 para asignar 2 mil 223 bloques en distintas bandas de frecuencia.

Dijo que la agencia trabaja con la Consejería Jurídica de la Presidencia para revertir la última convocatoria realizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La presidenta adelantó el 26 de diciembre que estaba en proceso la licitación de diversas concesiones, pero "se van a echar para atrás".

Peña Merino explicó el viernes que el IFT inició el proceso de licitación antes de que se hiciera oficial la extinción del organismo, y se trata de concesiones de espectros locales y otros de

gran tamaño. "Un día antes de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación lo que el Congreso mexicano aprobó, pues se hace pública, inicia digamos el proceso ya público de la licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro, algunos son cachitos porque son espectros locales, por ejemplo, para radios comunitarias, y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz que permitiría a un proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios de 5G", explicó.

Dijo que si la concesión se mantiene no estaría apegada a la diligencia apropiada, ya que el IFT está en proceso de desaparición.

"Si hay una institución que se está reconfigurando, que entre sus atribuciones está la de otorgar concesiones de espectro, pues esto ocurre mientras justamente está modificándose", indicó.



Sheinbaum enfatizó que las modificaciones al INM incluirán mejoras en su operatividad en aeropuertos, estaciones migratorias y controles fronterizos.



Califica Estado de aumentos desproporcionados los del predial

1/Local



Revocan sanción a Efraín Juárez

1/Deportivo



Deporta EU a más de 61 mil guatemaltecos

Internacional



Dan de alta a Raphael tras estar hospitalizado

En Escena



La licitación incluye espectros locales para radios comunitarias y espectros grandes, como los de 600 MHz.

Impunidad, el origen del caos

Ignacio Morales Lechuga

El brazo redentor de San Andrés resultó ser durante 6 años más poderoso que la mano del niño Fidencio...

La impunidad política es (y todo indica que seguirá siendo) la madre de todos los vicios públicos en México.

De 2018 a 2024 es larga la lista de desfalcos millonarios como el de Segalmex, la Línea 12 del Metro...

La promesa de transformación que impulsó a Morena en 2018 cambió las preferencias y uniformes partidistas por la casaca marrón.

La heredera presidencial de la 4T en el gobierno inauguró su sexenio con un acto prodigioso de conversión, el de Miguel Ángel Yunes...

Las aprehensiones resultado de la Operación Enjambre muestran la extensión y profundidad de la infiltración del crimen organizado...

En el catálogo de la descomposición social, la impunidad política y el incumplimiento de las leyes seguirán siendo indicadores clave...

Mientras la impunidad política siga abriendo las puertas de todas las demás, seguiremos viendo nuevos desprendimientos...

En el catálogo de la descomposición social, la impunidad política y el incumplimiento de las leyes seguirán siendo indicadores clave...

En la licitación de marras, dichos funcionarios habrían añadido requisitos que ni tienen fundamento legal...

Nueva época: ya pasó lo que entendía

Francisco Valdés Ugalde

Si usted quiere encontrar la unidad de fenómenos tan diversos como el movimiento "woke", la decepción democrática, la autocratización, la inteligencia artificial, la creciente influencia china...

Un amigo me recordó hace poco una frase de Carlos Monsiváis que captura el acertijo: "O ya no entiendo lo que está pasando o ya pasó lo que estaba yo entendiendo".

Vivimos un cambio de época no solamente por el recambio de regímenes políticos o sistemas económicos. Desde lo más próximo hasta lo más lejano miramos un rompecabezas inédito...

Stefan Zweig y su segunda esposa decidieron quitarse la vida para no seguir presenciando el horror que le ocasionaba la "pérdida definitiva" de Europa...

La segunda posguerra y la Guerra Fría proveyeron esquemas mentales que, una vez convertidos en propaganda y diluidas las generaciones...

El mundo se volvió unipolar, dando lugar a un optimismo (democracia, derechos humanos, liberalización económica, globalización) que se cuarteó con las Torres Gemelas...

Aparecieron realidades no visibles previamente desde aquella zona de confort: el Islam, el éxito económico de la dictadura China, la restauración

del autoritarismo en Rusia, el crecimiento de las derechas nacionalistas en Europa y Estados Unidos, la declinación democrática y el surgimiento de populismos radicales...

La sumatoria de estos fenómenos se tragó la brújula de la capacidad común de navegación en tiempo y espacio, y en su lugar apareció una nueva mojonera: la ira, el resentimiento, la rabia...

Un mosaico de sectarismos religiosos, culturales y políticos sustituyen la optimista e ingenua visión de

un "fin de la historia" que tendería puentes por todo el mundo.

Todo cambio de época trae paradojas: los puentes más sólidos son las finanzas libres, el crimen organizado, los hiperpoderes político-militares...

La globalización avanza bajo el gobierno de los grandes poderes post-nacionales y escapa al control de los numerosos afectados, como los migrantes que desbordan fronteras...

Izquierda y derecha, empecinadas en sobrevivir y prevalecer como polaridad principal participan del festín ingobernable y, a la vez, se vuelven cada día más irrelevantes.

Un retablo que evoca el "Jardín de las Delicias" pintado por el Bosco en otro cambio de época.

Para entender lo que está pasando no hay más brújula que pensar educadamente por cuenta propia. Inténtelo, lector, lectora, o será presa fatal de perplejidad interminable.

La denuncia de corrupción que Batres tiene que aclarar

Raúl Rodríguez Cortés

El recién desempleado director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Martí Batres no solo enfrentará los desafíos y efectos económicos y sociales...

De acuerdo con una denuncia anónima presentada ante la secretaria de la Función Pública que encabeza Raquel Buenrostro, dicha red conformado por empresas poderosas opera con la anuencia de funcionarios públicos...

Estas últimas también son empresas que llevan años concursando dentro de los marcos normativos y de legalidad, generando miles de empleos.

Concretamente denuncian la obstrucción cometida en la licitación pública electrónica No. LA-51-GYN-051GYN005-N-2-2025 para la "contratación de servicio de seguridad privada en la modalidad de intramuros y/o vigilancia desarmada en oficinas centrales, Centro Médico Nacional 20 de noviembre, hospitales regionales, representaciones, Escuela de Dietética y Nutrición e instalaciones del SUPERISSSTE", por servidores públicos como René López Sánchez y Mario Cabello.

En la licitación de marras, dichos funcionarios habrían añadido requisitos que ni tienen fundamento legal ni habían sido contemplados en ninguna licitación previa, pero que se ajustan a las condiciones y características par-

ticulares de la empresa SERPROSEP, por lo que solo ella está en condiciones de cumplirlas.

Amaños, pues, mediante un mecanismo sencillo: solicitar requisitos no contemplados por la ley y ajustados a las características particulares de las empresas cercanas a los intereses de funcionarios como los señalados.

La presentación y apertura de proposiciones en esta licitación se llevó a cabo la tarde de ayer y el fallo está programado para mañana al mediodía según el resumen de la convocatoria.

Aun sin que la autoridad dictamine sobre tales acusaciones, su sola denuncia empaña a la nueva administración encabezada en el ISSSTE por Martí Batres y obliga a voltear los ojos hacia su antecesora en el cargo, Bertha Alcalde Luján...

Pero más aún, pone en entredicho la bandera de la anticorrupción enarbolar por la presidenta Claudia Sheinbaum y el expresidente López Obrador, además de sacar a relucir acusaciones pasadas.

Baste recordar que durante el gobierno de AMLO hubo adjudicaciones entregadas de manera directa a proveedores insolventes durante la gestión como secretaria de Administración del ISSSTE de Almendra Ortiz quien llegó al cargo en 2022 después de ser integrante del equipo de ayudantía del expresidente.

Mexicanos contra la Corrupción la señala responsable de la contratación una empresa sin experiencia para ocuparse de los servicios de imagenología, rayos X y endoscopia, lo que provocó miles de diagnósticos equivocados y aplazamientos de cirugías.

Las medidas que tome Martí Batres sobre los amaños licitatorios serán clave para establecer las prácticas que el ISSSTE tolerará y no tolerará durante su administración.

Instantáneas: 1. LA NUEVA LEY DEL ISSSTE, delo casi por un hecho, será una de las reformas pendientes que será aprobada en el próximo período ordinario de

sesiones del Congreso con la mayoría de Morena y Aliados. La nueva legislación, como se informó en su momento, propone eliminar en el caso de los trabajadores al servicio del Estado el requisito de edad para la jubilación...

2. GOLPE AL CONTRABANDO. Ayer se registró en Ensenada, Baja

California, un aseguramiento sin precedente de mercancías de procedencia ilícita de países como Taiwán, China, Indonesia, Bangladesh, Malasia y Vietnam. El valor de la mercancía asegurada está estimado en 320 millones de pesos. Fuerzas federales, en coordinación con el gobierno de Baja California, que encabeza Marina del Pilar Ávila, y la secretaria de Economía, de Marcelo Ebrard, informaron que se trata de más de tres millones de artículos presuntamente ilegales.



El Porvenir logo and contact information: Fundado el 31 de enero de 1919, Dirección: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.d., de México, C.P. 06030.

Será un domingo diferente

Everardo Moreno Cruz

Tuvimos oportunidad de conocer las líneas generales de una declaración que, a nivel nacional, hará la Presidenta de México el próximo sábado...

Que vivir en Palacio Nacional, lejos de ser útil para el país le hace sentir que está habitando un edificio histórico que es la sede del Poder Ejecutivo para tratar asuntos públicos, no para que sea la vivienda presidencial.

Hará público también que ha tomado contacto personal con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, con la idea de reunirse con ella y con todos los ministros de la Corte para pensar de manera conjunta en las reformas que sea conveniente materializar para mejorar las funciones judiciales.

A propósito de reformas constitucionales, expondrá que es preferible hacer un cambio más en aras de la estabilidad interna, como de la confianza que debe despertar el país para inversiones extranjeras...

En tal virtud, se derogará la llamada reforma de la "supremacía constitucional", como que se volverá a permitir legalmente la interposición de recursos en contra de reformas constitucionales que se estime lesionan derechos humanos de los particulares.

Asimismo, referirá que ante la situación que se vive en el estado de Sinaloa, y lo cuestionable que ha sido el comportamiento de su gobernador, le ha sugerido la conveniencia de que se retire del cargo por razones de salud pública.

al de ese organismo, para investigar los actos de corrupción que le han sido denunciados que se presentaron en Pemex en la anterior administración.

Referirá que siendo la situación económica del país difícil por lo que se refiere a la disposición de recursos para atender inversiones, como incluso de gasto corriente, ha ordenado que se suspendan los obsequios de petróleo cuantificados en millones de dólares, que ha venido haciendo el gobierno de México a la República de Cuba.

En el mismo orden internacional, le pidió al secretario de Relaciones Exteriores, viaje a la finca del expresidente en Palenque, para transmitirle el deseo presidencial de que sea embajador de México. Le mencionará varias opciones del continente africano para que escoja la que desee.

Referirá que le ha solicitado a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, instrumentalmente un programa urgente para acabar con los baches que se encuentran en casi la totalidad de las calles de la capital, con lo que según dirá el sábado, el Valle de México se ha convertido en el Valle de los baches. Para concluir, reiteró su reconocimiento a su antecesor por su vocación social, pero también apuntó que por el bien del país a partir del inicio del año su gobierno será diferente.

Hizo otros pronunciamientos muy importantes, pero los hará el sábado, que es 28 de diciembre, día de los inocentes.

Para todos, con afecto, mis sinceros deseos por un 2025 muy feliz.



Presentan el plan de apoyo para migrantes

Cd. de México/El Universal.-

Para hacer frente a las amenazas de deportaciones masivas por parte del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el canciller Juan Ramón de la Fuente presentó el plan del gobierno de México para ayudar a connacionales, en el que se contempla el fortalecimiento en materia jurídica de los 53 consulados, así como el desarrollo de una aplicación para celular llamada Botón de Alerta para casos de inminente detención.

En la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular de Relaciones Exteriores (SRE) detalló que también se pondrá en marcha el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM) y la Ventanilla Única de Trámites Consulares en el que se simplificará y digitalizarán 52 trámites.

Informó que la aplicación Botón de Alerta está siendo desarrollada con el apoyo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y estará lista a partir del próximo 6 de enero.

Detalló que cuando un connacional considere que será detenido por autori-

dades migratorias, deberá presionar de inmediato la aplicación, la alerta llega en tiempo real al consulado mexicano más cercano, se detecta la ubicación y personal consular se moviliza para ayudar, además de que avisa de inmediato a los familiares y se notifica a la Cancillería en México.

"La idea es que sea una aplicación muy sencilla, porque la queremos fundamentalmente para casos realmente de emergencia, ¿no?, en el momento en que la necesites. ¿Cuándo es cuando la puedes necesitar? Pues cuando te sientas que estás frente a una detención inminente, y lo único que hace que es importantísimo en el proceso:

"Primero, avisarle al consulado para que el consulado tenga notificación y se pueda movilizar al más cercano en el que te encuentres, obviamente, detecta tu ubicación. Segundo, avisarle a los familiares que tú hayas previamente seleccionado que quieres que sepan, que es otro problema que a veces ocurre, la comunicación entre quien pudo haber sido detenido y sus familiares. Y tercero, notificar directamente a la Cancillería. Entonces, es relativamente sencillo, tiene únicamente esas tres funciones".

De la Fuente informó que se pondrá en marcha el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicana (CIAM), un call center que ya estará funcionando las 24 horas de los siete días de la semana para apoyar a los connacionales.

Destacó que actualmente hay 38.4 millones de mexicanos viviendo en Estados Unidos, de los cuales 11.5 millones son de primera generación (4.8 millones de migrantes indocumentados); y 26.9 millones son de segunda generación.

Contratación de abogados

El canciller señaló que también se fortalecerá el Programa de Asistencia Jurídica a través de Asesorías Legales Externas (PALE) con la contratación de 329 asesorías en materia legal, que, junto a la red consular, verificará que se cumpla el debido proceso ante la detención de connacionales, de acuerdo al marco jurídico internacional, a la Convención de Viena y la legislación estatal, entre otra diversidad de leyes.

Además, indicó, se implementará un Plan de Acción Local de cada Consulado para actuar conforme al marco jurídico



El canciller anunció el lanzamiento de una aplicación móvil que alertará al consulado mexicano más cercano en caso de una 'inminente deportación' de cada estado.

El secretario garantizó que los funcionarios de los consulados mexicanos tendrán una mayor presencia en cárceles y centros de procesamiento y de detención.

Simplificar trámites

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, dijo que la Ventanilla Única de Trámites Consulares busca simplificar 52 trámites existentes, comenzando con los del Registro Civil, que son los más requeridos por los connacionales.

Dijo que los migrantes mexicanos ya pueden acceder a nueve trámites en línea como solicitar que se ingrese el Acta de Nacimiento al Sistema Nacional de Registro e Identidad del Registro Nacional de Población e Identidad para realizar la impresión de una acta certificada; corrección de errores en las mismas, entre otras acciones.

La simplificación de trámites contempla menos requisitos para la tramitación de la doble nacionalidad, el registro de personas nacidas en México que residen en el extranjero y no fueron registrados en territorio nacional, el reconocimiento de identidad de género.



Pablo Lemus, expresó su bienvenida a Claudia Sheinbaum y subrayó la importancia de trabajar en conjunto.

Augura Sheinbaum un buen pronóstico para el próximo año

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró el viernes que en 2025 será un buen año para México y a los mexicanos "nos va a ir muy bien, requetebién".

"¿Cuál es el pronóstico que usted tiene para México para 2025? ¿Qué expectativas existen para el crecimiento de México?", se le preguntó.

"Muy bien, nos va a ir muy bien, muy bien, requetebién, diría Delfina (Gómez, gobernadora del Estado de México)", respondió.

En Palacio Nacional, la Mandataria federal afirmó que será muy bueno el próximo año porque México tiene los elementos para salir adelante, "nos va a ir muy bien porque México tiene con qué", pues indicó que nuestro país tiene hombres y mujeres trabajadoras que apoyan a sus familias, por lo que se saldrá adelante siempre.

Supervisa avances de Línea 4 del Tren Ligero

La presidenta Claudia Sheinbaum supervisó la tarde del viernes los avances de la Línea 4 del Tren Ligero en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En esta revisión de la obra, la Mandataria federal estuvo acompañada por el gobernador de Jalisco, Pablo

Lemus (MC), así como por las y los presidentes municipales por donde pasa la obra ferroviaria.

En sus redes sociales, la jefa del Ejecutivo federal destacó que en este proyecto se invirtieron recursos federales que orientó el entonces presidente Obrador por más de 10 mmdp.

Por su parte, y al manifestar "¡Siempre será bienvenida a esta su casa!", el gobernador Pablo Lemus destacó la primer visita de la presidenta Claudia Sheinbaum al estado de Jalisco y manifestó que la coordinación con el gobierno federal beneficiará a los habitantes de esa entidad.

Señaló que fue un día muy productivo, pues en compañía de la Mandataria federal recorrió las instalaciones de la empresa RECAL y la Línea 4 del Tren Ligero.

"Aquí sabemos coordinarnos para trabajar en equipo, como lo es #AlEstiloJalisco en beneficio de todas y todos, por eso fue un gusto recibir a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum en nuestro estado: la cuna de la pluralidad.

"Fue un día muy productivo: hicimos varios recorridos, incluyendo la empresa RECAL y la Línea 4 del Tren Ligero, para dialogar sobre cómo vamos a colaborar para el bien de las y los jaliscienses. ¡Siempre será bienvenida a esta su casa!", escribió en sus redes sociales.

Ofrecen anticonceptivos a personas desplazadas

Cd. de México/El Universal.-

Ante la falta de acceso a métodos anticonceptivos, a educación sexual integral y para evitar embarazos adolescentes o no planeados, la Fundación MSI, dedicada a la salud sexual y reproductiva, ofrece a mujeres y jóvenes migrantes la colocación gratuita de implantes anticonceptivos.

"México tiene la tasa más alta de

embarazos en adolescentes entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Además, muchos de estos embarazos son no planeados y son el resultado de la falta de acceso a métodos anticonceptivos y a educación sexual integral.

"Al mismo tiempo, las mujeres migrantes a menudo enfrentan obstáculos

significativos en su acceso a servicios de salud en México, incluidos los servicios de salud sexual y las alternativas anticonceptivas. Los indicadores sociales y económicos de las mujeres migrantes incrementa su vulnerabilidad", argumentó la organización no gubernamental.

Por ello, al considerar también que durante su paso por México las mujeres se enfrentan a múltiples desafíos cuando se trata de la salud sexual y reproductiva, la Fundación MSI, se propuso brindar acceso a un método anticonceptivo seguro y efectivo que a su vez les ayuda a tomar decisiones sobre su presente, sin barreras económicas o sociales.

La campaña, que inició el 2 de septiembre y continúa hasta agotar existencias, obsequia implantes anticonceptivos en las clínicas de Fundación MSI en Saltillo, Coahuila; Cancún, Quintana Roo; San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Tijuana, Baja California; Oaxaca y Veracruz.

La ONG informó que para obtener el implante anticonceptivo es necesario agendar una cita en martes, miércoles o jueves, en cualquiera de las clínicas de Fundación MSI por llamada al 55 5543 0000 o WhatsApp.



La Fundación MSI brinda servicios de anticoncepción para prevenir embarazos no planeados entre mujeres migrantes y jóvenes mexicanas.

Clasifica SFP como confidenciales denuncias contra AMLO

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno ha considerado como "confidenciales" las denuncias, quejas o procedimientos administrativos en contra del expresidente Andrés Manuel López Obrador y varios de los miembros de su gabinete por posibles actos de corrupción.

La decisión, que responde a una solicitud de información hecha bajo la Ley de Transparencia, argumentó que divulgar la existencia o inexistencia de tales denuncias podría afectar el honor, prestigio y buen nombre de los implicados.

El 28 de noviembre, solicitó conocer cuántas denuncias o quejas habían sido presentadas contra el expresidente y los ex titulares de diversas dependencias, como la Secretaría de la Función Pública (SFP), Defensa Nacional, Marina, Seguridad y otros, desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de septiembre de



Los procedimientos administrativos contra AMLO permanecerá confidencial hasta 2029.

2024. La Secretaría respondió que, tras realizar una exhaustiva búsqueda en sus registros, se aplicó el criterio de confidencialidad según el cual, cualquier información que pudiera poner en entredicho la dignidad y capacidad profesional de una persona servidora pública no debe ser divulgada.

La respuesta de la Secretaría hace ref-

erencia a la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2014, la cual establece que el principio de "presunción de inocencia" debe garantizarse a toda persona involucrada en procedimientos administrativos, especialmente cuando el resultado pueda afectar su carrera profesional.

El criterio de confidencialidad aplica incluso cuando no se han encontrado sanciones firmes contra los funcionarios públicos mencionados. El argumento es que hacer pública la existencia o ausencia de las denuncias podría perjudicar la reputación de los involucrados, dado que podría interpretarse como un cuestionamiento a su honorabilidad.

En este sentido, la dependencia liderada por Raquel Buenrostro sostuvo que la difusión de esta información "causaría un serio perjuicio" al derecho de presunción de inocencia, lo que justificaría mantener la información clasificada.

Incauta FGR más de mil litros de metanfetamina y armas

Sinaloa/El Universal.-

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que tras un cateo en inmueble ubicado en la colonia Prado del Sur, en Culiacán, Sinaloa, se incautaron alrededor de mil 220 litros de metanfetamina en estado líquido, 95 kilogramos de la misma sustancia, 2.5 litros de distintas sustancias y tres kilos de perkadox.

Asimismo, se localizaron 209 cartuchos de diversos calibres de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, se aseguró el inmueble y dos vehículos.

El operativo fue un trabajo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), bajo la conducción del Ministerio Público de la Fiscalía Federal en el Estado de Sinaloa, así lo informó a través de un comunicado.

Lo incautado fue puesto a disposición del MP para continuar con la investigación por los delitos contra la salud y la violación

a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Liberan a elementos de la Guardia Nacional

Dos elementos de la Guardia Nacional, privados de la libertad por hombres arma-



En el operativo fue llevado a cabo por la Agencia de Investigación Criminal, también se aseguraron 209 cartuchos de diversos calibres.

dos en los primeros minutos del viernes en Culiacán, ya fueron liberados, reportaron fuentes del gabinete de seguridad federal.

Durante la madrugada se reportó al número de emergencia 911 que sujetos armados que viajaban en tres camionetas secuestraron a dos guardias nacionales.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



El panista explicó, en una infografía publicada en X, las medidas que Trump podría implementar.

Pide Marko Cortés al gobierno ser realista con el 'narcoterrorismo'

Cd. de México/El Universal.-

Después de que Donald Trump, presidente electo de EU, sugiriera que los cárteles mexicanos deben ser denominados como grupos terroristas, una ola de distintas opiniones ha atacado al tema.

En la publicación de X, anteriormente Twitter, Marco Cortés invitó a la presidenta Claudia Sheinbaum "a aceptar la realidad y las consecuencias que tantos abrazos han dejado en el país."

Además, en una infografía explicó lo que el gobierno de Trump intentará, enlistando los puntos como, Ordenar ataques selectivos; Aplicar estrategia utilizada en 2019 contra ISIS.

Imponer sanciones económicas, procesar personas y gobiernos que apoyen a grupos criminales, entre otras.

También, cuestionó al gobierno de la Presidenta de México acerca de por qué no reconoce el narcoterrorismo y a qué le teme.

Designación como terroristas

Donald Trump ha reavivado una propuesta que lleva tiempo circulando en Estados Unidos: la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

En su declaración, Trump afirmó que "todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras".

Esta propuesta tiene sus raíces en las demandas de grupos de presión de hace más de un año, cuando en febrero de

2023, 21 fiscales generales de varios estados de EU solicitaron al gobierno de Biden que tomara esta medida.

Pero el gobierno de Biden rechazó la solicitud, alegando que no era conveniente. Sin embargo, Trump parece dispuesto a llevar adelante esta designación.

Para ello, debe seguir el proceso estipulado por la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA), que establece un protocolo para declarar a grupos como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés).

Desde 1997, el Departamento de Estado de Estados Unidos mantiene una lista de FTO, basada en el monitoreo de la Oficina de Contraterrorismo.

Para que un grupo sea designado como tal, se requiere la colaboración de varios actores clave: el Secretario de Estado, el Fiscal General y el Secretario del Tesoro, quienes deben presentar la propuesta al Congreso.

Si el Congreso no impide la designación en un plazo de siete días, esta se formaliza oficialmente.

Una vez que un grupo es designado como FTO, las consecuencias son significativas.

Cualquier individuo o entidad que apoye a dicha organización, proporcionando recursos o asistencia, se enfrenta a sanciones severas, como la inmovilización de fondos en Estados Unidos y la prohibición de ingresar al país.

Además, el gobierno estadounidense puede revocar esta designación si se determina que las circunstancias han cambiado.

Acusan que monitoreo en el Tren Maya es insuficiente

Los defensores aseguran que las cámaras trampa instaladas no sirven para restaurar los corredores biológicos, ya que no existen pasos de fauna, solo 'drenajes transversales'.

Cd. de México/El Universal.-

Activistas por el medio ambiente aseguran que la colocación de mil 66 cámaras trampa para monitorear los pasos de fauna del Tren Maya es un despropósito para restituir dichos corredores biológicos pues, de acuerdo con sus recorridos por el megaproyecto, no existe un sólo paso de fauna sino drenajes transversales que los animales utilizan como cruce.

Luego de que se reveló que el Tren Maya y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) publicaron una licitación para el servicio de inspección de los pasos de fauna distribuidos en los 7 tramos del Tren Maya, en beneficio de los hábitats de fauna, en su cuenta de X, el espeleólogo Guillermo DChristy indicó que si a las dependencias "en verdad les interesa restituir (los corredores biológicos) deben retirar las mallas metálicas de los pasos elevados del tren pues el monitoreo de los drenajes transversales no es de utilidad.

"Dice Sedena que hará una lic-



Los activistas proponen la construcción de puentes de más de 60 metros de altura, lo cual no se ha considerado en la obra.



DChristy y otros activistas documentaron, mediante videos de sus recorridos, la ausencia de pasos de fauna.

Para comenzar, habría que aclarar que la obra del mal llamado Tren Maya no tiene un sólo paso de fauna diseñado con el propósito de restituir los corredores biológicos.

"Fonatur y la pasada administración vendieron hermosos 'renders' en donde se podían ver grandes puentes como

pasos de fauna. Lo que instalaron (como se hace en toda obra civil), fueron lo que en la misma MIA se denominan, 'drenajes transversales', para evitar inundaciones (no así en la zona de Bacalar) y si bien hay especies que los utilizan, no son una solución adecuada para restituir la fragmentación del ecosistema", denunció el ambientalista por la protección de la Selva Maya.

Asimismo, informó que en los tramos donde existen primates como monos araña no existen pasos elevados tal y como lo describe la licitación pública en seguimiento LA-07-HOM-007H0M001-N-4-2025.

En consecuencia, Guillermo DChristy insistió en que para restituir los corredores biológicos se tendrían que cubrir claros de más de 60 metros de alturas por arriba de los tramos elevados y de las catenarias eléctricas de la obra.

El también consultor en calidad del agua acompañó su publicación con videos de recorridos junto a otros activistas en los que demuestra, según su evidencia, que no existen pasos de fauna en el megaproyecto.

Exige PRI defensa firme de México para el T-MEC

Cd. de México/El Universal.-

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado manifestó su profunda preocupación ante las recientes declaraciones de líderes políticos y empresarios en Canadá que han puesto en duda la continuidad de México dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Esta situación, unida a las crecientes tensiones comerciales en la región, representa un grave riesgo para la economía nacional y la estabilidad de millones de familias mexicanas. Exigir que México quede fuera del T-MEC es una amenaza directa a nuestro desarrollo económico y a nuestra posición en el comercio internacional. No permitiremos que los intereses nacionales sean relegados ni que las decisiones políticas externas afecten nuestra economía", señaló Manuel Añorve Baños.

El coordinador de la bancada expuso que el T-MEC ha sido un pilar estratégico para la competitividad de México en la región, generando importantes beneficios como la atracción de inversión extranjera y la creación de empleos. Sin embargo, los recientes debates en Canadá, donde líderes como Pierre Poilievre han propuesto acuerdos bilaterales que excluyan a México, ponen al país en una situación extremadamente vulnerable.

"La exclusión de México del T-MEC traería consecuencias devastadoras para sectores clave como la industria automotriz, la manufactura y el comercio agropecuario, afectando gravemente el empleo y el crecimiento económico", advirtió Añorve Baños.

Hacen llamado a coordinar fuerzas políticas

El PRI hace un llamado urgente al

gobierno federal para que se coordine con todas las fuerzas políticas, el sector privado y la sociedad civil para defender los intereses de México en este tratado.

"Desde el Senado, nos comprometemos a trabajar arduamente para asegurar que México mantenga su lugar estratégico en el T-MEC. No podemos permitir que decisiones externas minen el esfuerzo y el trabajo de millones de mexicanos que dependen de este acuerdo para su sustento", subrayó el coordinador de los senadores priistas.

Cabe destacar que, bajo en este contexto, el legislador guerrerense puntualizó que la situación actual exige una defensa firme y decidida de la participación de México en el tratado, que no solo es crucial para la economía, sino también para garantizar las oportunidades de desarrollo y estabilidad para las futuras generaciones.



El PRI alertó que la exclusión de México del T-MEC tendría consecuencias devastadoras para varios sectores del país.

Propone MC reforma para despenalizar las drogas

Cd. de México/El Universal.-

La diputada Laura Ballesteros (MC) propuso una reforma constitucional para establecer que la producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no será criminalizado por el Estado.

Así como para que el Ejecutivo federal emita los lineamientos de la política fiscal para gravar la producción, tráfico,

comercialización y consumo de sustancias psicoactivas.

Cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre el mercado de las drogas permitiría recaudar hasta 1 billón 113 mil 600 millones de pesos al año, explicó.

"Ese beneficio, por sí solo, debería ser capaz de convencer a todas las fuerzas políticas de adoptar una nueva estrategia

en materia de drogas. La política prohibicionista no ha servido para disminuir el consumo, solo lo ha forzado a acudir a un mercado negro, con drogas sin regulación sanitaria y que financian la violencia", afirmó.

La diputada de MC refirió que regular la venta de drogas en México, terminaría con el mercado negro y le quitaría los recursos económicos al crimen organizado.



Entre bromas, las panistas criticaron las decisiones políticas recientes.

Critica Xóchitl las reformas de Sheinbaum y a Morena

Cd. de México/El Universal.-

La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez se reunió con la panista Kenia López Rabadán para cocinar y conversar acerca de la situación política del país.

Durante el video, posteo en X, López Rabadán bromea con Gálvez Ruiz acerca de que esta última debió ser Presidenta de México para que "no

robaran ahorros del Infonavit ni hubiera desaparecido el Inai".

Posteriormente, continúan cocinando y la excandidata sostiene que ambas deberían estar "tomando otro tipo de decisiones para el país, pero no se pudo".

Además, pidieron a los integrantes de Morena que "ya le bajen", pues ya ganaron y deben gobernar el país de manera correcta.

Desaparece activista tras denunciar amenazas en Puebla

Puebla/El Universal.-

La vocera del Frente Poblano en Contra de Deudores Alimenticios, Sheridan Mata Balderas, fue reportada como desaparecida el viernes, por lo que autoridades estatales activaron un protocolo especial.

La desaparición de la activista, la cual cuenta nueve meses de embarazo, fue denunciada por sus familiares y posteriormente autoridades estatales emitieron una ficha de búsqueda.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima fue vista por última vez en su domicilio de la capital poblana.

Diversos colectivos feministas exigieron a autoridades estatales acelerar la búsqueda de Sheridan, quien desde el 2020 denunció públicamente amenazas de su expareja, quien se negaba a pagar la pensión.

La fundadora de dicho frente, según

reportes de medios locales, había denunciado hace una semana violencia psicológica, amenazas y ciberacoso del padre del hijo que se encuentra en su vientre.

La desaparición de la activista

provocó que la Comisión de Búsqueda de Personas y la Secretaría de Gobernación activaran el protocolo para su localización, además de que se realizaron mesas de trabajo y de contacto con la familia.



La desaparición de Sheridan Mata fue denunciada por sus familiares, y autoridades estatales emitieron una ficha de búsqueda.

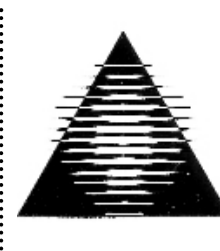
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	49,535.58	49,290.58
MEXICO BIVA	1,005.58	1,001.20
NUEVA YORK	43,325.80	42,992.21

Intereses			
TIE 28 días	10.2429	Cetes 28 días	9.74
TIE 91 días	10.5506	Cetes 91 días	9.79
TIE 182 días	10.6850	Cetes 182 días	9.97
GPP	8.10	Cetes 350 días	10.06

Metales	
Centenario	\$43,700.0
Plata México	\$599.21

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.71	\$20.82
Interbancario 26	\$20.21	\$20.22
Interbancario 27	\$20.32	\$20.33

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	65.45
Brent	74.18
WTI	70.62



Hoy en Cintermex
Moroleón



El Porvenir Económico

El dato del día
El Servicio de Administración Tributaria (SAT) en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), puso a disposición a disposición el trámite inscripción de personas mexicanas, sin obligaciones fiscales en México, que viven en el extranjero mediante el servicio "oficina virtual".

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 2024

Prevén para 2025 el menor avance del PIB en 5 años

Ciudad de México/El Universal.- La economía mexicana se desaceleró a lo largo de 2024 y se espera que esa tendencia se profundice en el próximo año, con lo que podría registrar su menor nivel desde 2020, debido a la fuerte recorte presupuestal y a la incertidumbre por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, estimaron especialistas.

Para el cierre de este año se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca alrededor de 1.6%, poco menos de la mitad de 3.3% registrado en 2023, según la media de las expectativas de las principales instituciones financieras que operan en el país consultadas por

Citi. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyecta que la economía podría avanzar 2.5% en 2025, pero analistas privados anticipan que la desaceleración se profundizará, creciendo apenas 1.2%, la tasa más baja desde la caída de 2020 a causa de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19.

"Nosotros pensamos que el año que entra va a ser un poco más complicado, preveamos un crecimiento económico menor a 1.0%, de apenas 0.8%, como seguimiento a la tendencia negativa que estamos viendo en el consumo y la inversión", estimó Jorge Gordillo,

director de Análisis Económico y Bursátil de CI Banco.

Por lo general, en México el primer año de un gobierno es complicado, y se descarta que 2025 vaya a ser la excepción, con el agravante que significa el apretón que aplicó la nueva administración a las finanzas públicas, así como por la incertidumbre que genera el cambio en Estados Unidos y las amenazas comerciales de Donald Trump, que no contribuyen a tener una mejor expectativa, agregó.

El próximo año estará marcado por la incertidumbre debido al inicio de la administración de Trump, porque va a determinar mucho de lo que suceda en



La economía mexicana se desaceleró a lo largo de 2024 y se espera que esa tendencia se profundice en el próximo año

México, en Estados Unidos y, muy probablemente, en el mundo, advirtió Adrián Muñiz, subdirector de Análisis Económico de Vector.

"Todo va a depender de qué suceda

en Estados Unidos. Está la incertidumbre de si Trump se va a volver loco o no, y eso podría cambiar todo nuestro estimado económico para México de un crecimiento de 1.5%", destacó.

Mundo Financiero			
27 de Diciembre 2024			
Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta
Dólar spot	19.71		20.82
	12 centavos más		
Cetes (28 días)	Hoy	Anterior	
	9.74	9.80	
IPyC	49,290.58		42,992.21
	18 centavos más		
Bolsa Mexicana De Valores	Baja	245 pts	0.49% menos
	0.00045 centavos más		
Bolsas del mundo	Actual	Cierre	
S&P 500	5970.84	6037.59	
BOVESPA	120269.	121077.	
NASDAQ 100 Index	21473.0	21768.3	
DOW JONES	42992.2	43325.8	
NIKKEI	40281.1	39568.0	

El peso pone fin a una racha positiva

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró este viernes en 20.34 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.43% o 29 centavos respecto al cierre del viernes anterior, luego de ligar cuatro semanas de ganancias, según Bloomberg.

El dólar al menudeo terminó en 20.82 pesos a la venta en Banamex, 1.31% o 27 centavos por arriba del cierre de la semana previa.

La depreciación del peso, especialmente en la última jornada de la semana, se debió sobre todo a la especulación de que el Banco de Japón podría reanudar los incrementos de su tasa de interés en 2025. Esa mayor probabilidad reduce el atractivo de mantener posiciones de carry trade a favor del peso mexicano, elevando el riesgo de depreciación de la moneda nacional.

Otros factores fueron el fortalecimiento del dólar ante la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) estadounidense será más cautelosa para recortar la tasa de interés en 2025, así como la creciente aversión al riesgo global por conflictos en Europa y Medio Oriente.

La semana que termina se caracterizó por la baja liquidez del mercado financiero, debido a las festividades de Navidad. Se espera que esa situación prevalezca la siguiente semana por Año Nuevo. La publicación de indicadores económicos y el volumen de operaciones del mercado comenzarán a normalizarse a partir del 2 de enero.

En la canasta amplia de principales cruces, las divisas más depreciadas en la semana fueron el rand sudafricano, con -2.0%; won surcoreano, -1.8%; real brasileño, -1.7%; peso mexicano, -1.4%; rublo ruso, -1.2%, y el shekel israelí, -1.2%.

Las divisas más apreciadas en la semana fueron el ringgit de Malasia, con 0.8%; florín húngaro, 0.8%; corona sueca, 0.3%; dólar de Hong Kong, 0.2%, y libra esterlina, 0.1%.

El mercado de capitales cerró la semana con ganancias generalizadas a escala glob-

al. El Dow Jones registró una ganancia semanal de 0.35%, luego de haber caído por tres periodos consecutivos. El Nasdaq Composite mostró un avance de 0.76%, ganando en cinco de las últimas seis semanas.

El S&P 500 ganó 0.67%, cortando una racha de dos semanas de caídas. Al interior se observaron resultados mixtos, resaltando las ganancias de los sectores energía, con 1.2%; salud, 1.1%; servicios de comunicación, 0.9%; financiero, 0.9%, y tecnologías de la información, 0.9%.



La semana que termina se caracterizó por la baja liquidez del mercado financiero, debido a las festividades de Navidad.

Elektra sale de la BMV

Ciudad de México/El Universal.- Grupo Elektra informó este viernes que la asamblea de accionistas de la empresa aprobó sacar a la compañía de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y convertirla en una empresa privada.

"Con el fin de reorganizar y fortalecer a la compañía a partir de sus amplios y diversos activos —digitales y físicos, nacionales e internacionales— y encontrar herramientas financieras que permitan maximizar su valor real, su asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día de hoy [viernes], aprobó solicitar la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la empresa ante el Registro Nacional de Valores", comunicó la empresa.

De acuerdo con la compañía de Ricardo Salinas Pliego, junto con esta decisión, los accionistas designaron a un nuevo Consejo de Administración, que tendrá la responsabilidad de definir la estrategia y reorganización de la empresa en esta nueva etapa para robustecer de forma transversal todas las capacidades digitales, financieras e internacionales de Grupo Elektra.

"El nuevo Consejo de Administración, cuyo presidente honorario es el señor Ricardo Benjamín Salinas Pliego, estará integrado por cuatro consejeros relacionados y tres consejeros independientes, al tiempo que se integrarán tres comités auxiliares: auditoría, prácticas societarias e



Grupo Elektra informó que la asamblea de accionistas de la empresa aprobó sacar a la compañía de la BMV y convertirla en una empresa privada.

integridad", dijo.

Detalló que el nuevo presidente será Pedro Padilla Longoria, mientras que Gabriel Alfonso Roqueñi Rello será consejero y director general.

En tanto, los consejeros relacionados serán Álvaro Alberto Calderón Jiménez, quien además será director de Finanzas, y Luis Jorge Echarte Fernández. Además. Los consejeros independientes serán Ricardo H. Phillips Greene, Miguel Iruirita y Jorge Gastélum.

"Gracias a esta reorganización y con un claro mandato a los consejeros de dedicar su experiencia y capacidad para potenciar las capacidades de

Grupo Elektra, el futuro de sus empresas será aún más exitoso y próspero para todos, clientes, accionistas y colaboradores", añadió Elektra.

El pasado 27 de noviembre, la firma de Salinas Pliego anunció su intención de dejar la BMV y convertirse en empresa privada, bajo el argumento de que el mercado bursátil no da el valor que tiene la compañía.

"El mercado no maximiza el valor de la entidad tanto en lo digital como en lo físico a nivel nacional e internacional, y con la certeza de que más de 95% de los accionistas nos han manifestado su interés para privatizar la compañía", dijo la empresa.

Suben precios de gasolinas, refrescos y cigarrillos en 2025

Ciudad de México/El Universal.-

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la actualización de las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para 2025, medida que repercutirá directamente en los precios de productos como gasolinas, cigarrillos y bebidas saborizadas.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, la actualización, conforme a la Ley del IEPS, considera un factor inflacionario de 1.0454, calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de noviembre de 2024.

En el caso de las gasolinas y el diésel, la gasolina menor a 91 octanos tendrá una cuota de 6.4555 pesos por litro, mientras que la mayor o igual a 91 octanos pagará 5.4513 pesos por litro. El diésel alcanzará 7.0946 pesos por litro. Las bebidas saborizadas estarán sujetas a un gravamen de 1.6451 pesos por litro.

En cuanto a los combustibles fósiles, las cuotas varían desde 9.7551 centavos por litro de propano hasta 65.6262 pesos por tonelada de carbono contenido en otros combustibles.

Por su parte, los cigarrillos tendrán una cuota de 0.6445 pesos por unidad. Cajetillas de cigarrillos se encarecerán entre 3 a 5 pesos

Ante el ajuste anual de IEPS en cig-

arros las tiendas ya han comenzado a ser notificadas del incremento que deben aplicar al consumidor.

De acuerdo con listas de precios distribuidas en establecimientos, el aumento promedio por cajetilla en algunas marcas será de 3 a 5 pesos, e incluso algunos productos ya se encarecieron desde mediados de diciembre.

Con los ajustes del IEPS para 2025, los precios de los cigarrillos experimentarán incrementos significativos, variando según la marca y presentación. A partir del 16 de diciembre de 2024, los Marlboro Vista y MLB Crafted 25s subieron a 78 y 54 pesos respectivamente. Marcas como Benson & Hedges y Delicados también reflejaron actualizaciones, con precios de 80 pesos y 70 pesos por cajetilla.

Desde el 20 de diciembre de 2024, productos como Faros y MLB Ice Mix están disponibles entre 36 y 55 pesos según su formato. Para el 6 de enero de 2025, los Marlboro Red y Kretek alcanzarán hasta 87 pesos por cajetilla, mientras que otras marcas como Montana y Lucky Strike oscilarán entre 35 y 71 pesos.

Estas actualizaciones reflejan la nueva cuota de 0.6445 pesos por cigarrillo y factores inflacionarios aplicados. Los ajustes buscan mantener el poder adquisitivo del IEPS y garantizar ingresos fiscales estables.



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2024

Deporta EU a más de 61,000 guatemaltecos en 2024

Este año, el país vecino del norte deportó a 61,680 personas de origen guatemalteco, batiendo un récord histórico según el Instituto de Migración de Guatemala.

Redacción/Estados Unidos.-

Estados Unidos ha deportado más de 61 mil guatemaltecos durante 2024, según informó este viernes el Instituto de Migración de Guatemala, al recibir los últimos cuatro vuelos del año con migrantes expulsados.

La cifra representa un récord histórico, marcando un incremento significativo en comparación con los años anteriores.

Desde el 3 de enero hasta el 27 de diciembre, un total de 61,680 guatemaltecos fueron deportados.

De esta cifra, 42,049 eran hombres, 14,477 mujeres, y el resto, menores de 18 años.

El informe del Instituto de Migración detalla que los retornados viajaron en 508 vuelos, entre los que se incluyeron 3,785 grupos familiares.

El arribo de los últimos vuelos del año se produce en medio de expectativas sobre las políticas migratorias que adoptará el presidente electo, Donald Trump.

A solo unas semanas de asumir por segunda vez la presidencia, Trump ha prometido expulsiones masivas de migrantes, lo que genera incertidumbre en las comunidades migrantes, especialmente en Guatemala, que es uno de los principales países de origen de los migrantes irregulares.

Un equipo de AFP estuvo presente en uno de los últimos vuelos que llegó al Aeropuerto Internacional La Aurora, en la



Los últimos cuatro vuelos del año aterrizaron en el aeropuerto La Aurora con más de un centenar de personas.

Ciudad de Guatemala, procedente de Laredo, Texas.

En ese vuelo, llegaron más de un centenar de personas, la mayoría mujeres acompañadas de niños pequeños, algunos en brazos y otros tomados de la mano.

El aumento en las deportaciones de guatemaltecos superó las cifras de 2023, cuando Estados Unidos expulsó a 55,302 migrantes de ese país.

Esta cifra ya había superado el récord previo de 2019.

El incremento de deportaciones pone de manifiesto la constante presión migratoria en la frontera sur de Estados Unidos.

Miles de guatemaltecos emigran cada año de manera irregular a Estados Unidos, huyendo de la violencia y la pobreza que afecta a una gran parte de la población.

Según datos oficiales, seis de cada diez personas en Guatemala

viven en condiciones de pobreza.

El país, con una población de 17.8 millones de habitantes, enfrenta retos económicos y sociales que impulsan a muchos a buscar una vida mejor en el norte.

La Cancillería de Guatemala estima que alrededor de 2.7 millones de guatemaltecos residen en Estados Unidos, pero solo unos 400,000 cuentan con documentación para trabajar de manera legal.

Esta situación coloca a muchos migrantes en una posición vulnerable, ya que al estar fuera del marco legal, no tienen acceso a servicios ni derechos laborales.

A pesar de las adversidades que enfrentan, las remesas enviadas por los migrantes guatemaltecos desde Estados Unidos son cruciales para la economía de Guatemala.

El Banco de Guatemala prevé

que las remesas de 2024 alcancen un récord de casi 21.000 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 19% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Anuncian nuevas instalaciones para detención de migrantes

Tom Homan, el 'zar de la frontera' anunció que el gobierno de Estados Unidos reintroducirá la detención de familias migrantes a partir del 20 de enero.

En una entrevista con The Washington Post, Homan detalló que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) planea retener a los migrantes con niños en estructuras temporales, similares a las tiendas de campaña de "lados blandos" utilizadas anteriormente por funcionarios fronterizos para manejar grandes oleadas migratorias.

Homan afirmó que el gobierno de Trump no vacilará en deportar a los padres que se encuentren en el país de manera ilegal, incluso si tienen hijos nacidos en Estados Unidos. "La decisión de salir juntos o separados será de las familias", advirtió, dejando en claro la postura dura de la administración ante la inmigración ilegal.

Además, subrayó que se necesitarán nuevas instalaciones para albergar a las familias detenidas, y la cantidad exacta de camas dependerá de los datos que se recopilen, según explicó.



El republicano criticó que la prohibición de TikTok beneficiaría a competidores como Meta.

Pide Trump posponer ley que bloquea a TikTok

Redacción/Estados Unidos.-

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha solicitado a la Corte Suprema que posponga la implementación de una ley que prohibiría TikTok en el país, si ByteDance, no vende la plataforma antes del 19 de enero de 2024.

En un documento presentado ante el tribunal el viernes, el abogado de Trump, John Sauer, quien también es su candidato a fiscal general, argumentó que se debe esperar hasta que el republicano asuma la presidencia para buscar una solución política que podría evitar el cierre de TikTok en EU.

Señaló que este aplazamiento permitiría a la nueva administración abordar las preocupaciones de seguridad nacional del gobierno sin afectar los derechos de la Primera Enmienda de millones de estadounidenses que utilizan la plataforma.

"Esperar la implementación de la ley brindaría la oportunidad de encontrar una solución política, obviando la necesidad de que el tribunal decida sobre cuestiones constitucionalmente importantes", indicó el abogado.

La Corte Suprema accedió la

semana pasada a examinar la apelación de TikTok sobre esta ley, que obligaría a ByteDance a vender la popular plataforma de intercambio de videos bajo la amenaza de bloquearla de las tiendas de aplicaciones.

El tribunal tiene programado escuchar los alegatos del caso el 10 de enero, aunque no suspendió la entrada en vigor de la ley, que está prevista para el 19 de enero.

La ley fue firmada por el presidente Biden en abril, y su objetivo es prevenir posibles riesgos de espionaje y manipulación de los usuarios por parte de las autoridades chinas.

Por su parte, TikTok ha negado cualquier acusación de transmisión de datos a Pekín, argumentando que la ley viola sus derechos de libertad de expresión protegidos por la Primera Enmienda de la Constitución.

La empresa también ha defendido que la prohibición carece de base legal y afectaría gravemente su operatividad en EU.

El republicano ha expresado que considera que la prohibición beneficiaría principalmente a otras empresas de tecnología, como Meta, propietaria de Facebook e Instagram.



A pesar de su delicada salud, el expresidente uruguayo sigue siendo una figura influyente.

Se recupera Mujica después de cirugía por cáncer de esófago

Redacción/Uruguay.-

El expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica, de 89 años, se encuentra en proceso de recuperación tras someterse a una exitosa cirugía relacionada con su cáncer de esófago, según informó su médica, Raquel Pannone.

En declaraciones a la prensa, Pannone indicó que el exmandatario se encuentra 'tranquilo' y que permanecerá hospitalizado durante el fin de semana hasta que su estado de salud mejore lo suficiente para ser dado de alta y regresar a su hogar.

Mujica, quien fue presidente de

Uruguay entre 2010 y 2015, es una de las figuras más emblemáticas de la izquierda latinoamericana, fue diagnosticado con cáncer de esófago en mayo de este año.

La cirugía a la que fue sometido en un hospital de Montevideo se produjo después de que una endoscopia realizada el lunes revelara un estrechamiento del esófago, lo que dificultaba su capacidad para ingerir alimentos.

El exguerrillero y líder del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, que pasó 13 años en prisión durante la dictadura militar, continúa siendo una figura relevante en la política.

Negocia Canadá con nominados del republicano

Redacción/Canadá.-

El viernes los ministros canadienses de Finanzas, Dominic LeBlanc, y de Asuntos Exteriores, Mélanie Joly, se reunieron con Howard Lutnick, nominado por Donald Trump, para el cargo de secretario de Comercio.

Durante este encuentro, que tuvo lugar en Mar-a-Lago, también participó el gobernador de Dakota del Norte, Doug Burgum, nominado para dirigir el Departamento del Interior.

La reunión se realizó en un contexto de preocupación para Canadá, que intenta evitar la imposición de aranceles por parte de Trump, una amenaza que ha mencionado en repetidas ocasiones.

Trump ha amenazado con imponer un arancel del 25% a todos los productos importados de Canadá si el país no toma medidas para frenar lo que él denomina un flujo de inmigrantes y fentanilo hacia Estados Unidos.

En la reunión, LeBlanc y Joly detallaron las acciones que Canadá está implementando para reforzar la seguridad en su frontera y luchar contra el tráfico de fentanilo, un opioide sintético que



Los ministros canadienses se reunieron con los nominados de Comercio e Interior, buscando evitar los aranceles.

causa miles de muertes por sobredosis en ambos países.

Jean-Sébastien Comeau, vocero de LeBlanc, calificó la reunión como "positiva y productiva".

A través de un comunicado, Comeau señaló que los ministros canadienses reafirmaron el compromiso compartido de fortalecer la seguridad fronteriza y abordar el problema del fentanilo, que también afecta a Canadá.

Lutnick y Burgum, por su parte, se comprometieron a trans-

mitir esta información a Trump, con la esperanza de que el presidente electo modifique su postura respecto a los aranceles.

Aunque la reunión fue un primer paso en las discusiones, se anticipa que habrá más conversaciones en las próximas semanas.

Joly también tenía programada una cena con el senador estadounidense Lindsey Graham, quien ha jugado un papel clave en las negociaciones sobre temas migratorios y de seguridad entre ambos países.

La serie de encuentros se da en medio de una tensión entre las dos naciones, agravada por las constantes críticas de Trump al primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

Además de la amenaza de los aranceles, Trump ha señalado públicamente su desaprobación hacia el déficit comercial de Estados Unidos con Canadá, refiriéndose erróneamente a este como un subsidio.

Según Kirsten Hillman, embajadora de Canadá en Washington, Estados Unidos tuvo un déficit comercial de 75.000 millones de dólares con Canadá el año pasado.

Sin embargo, Hillman explicó que un tercio de las exportaciones canadienses a Estados Unidos son productos energéticos, lo que influye en el déficit cuando los precios del petróleo son altos.

Cabe mencionar que por día, casi 3,600 millones de dólares canadienses en bienes y servicios cruzan la frontera entre ambos países.

Canadá es el principal destino de exportación para 36 estados de Estados Unidos, y aproximadamente el 60% de las importaciones de petróleo crudo de EU provienen de Canadá.

Suspende Azerbaiyán Airlines vuelos a Rusia tras accidente aéreo

Redacción/Azerbaiyán.-

Azerbaijan Airlines anunció la suspensión de sus vuelos a varias ciudades rusas tras los resultados preliminares de la investigación sobre el accidente de uno de sus aviones en Kazajistán.

La aerolínea indicó que las primeras conclusiones apuntan a "interferencias externas, físicas y técnicas" como posibles causas del

sinistro, lo que ha dado pie a especulaciones sobre la posibilidad de que el avión haya sido alcanzado por misiles de defensa rusos.

El accidente ocurrió el miércoles 25 de diciembre, cuando un avión Embraer 190 de Azerbaijan Airlines, con 67 personas a bordo, se estrelló cerca de Aktau, un puerto en el mar Caspio, al oeste de Kazajistán.

La aeronave realizaba un vuelo desde Bakú, capital de Azerbaiyán, hacia Grozni, la capital de Chechenia, en territorio ruso.

El siniestro dejó un saldo de 38 muertos, y el avión se incendió tras el impacto.

Según la aerolínea, los "resultados preliminares" de la investigación apuntan a que el avión sufrió interferencias externas, físicas y técnicas, aunque no se han

proporcionado detalles específicos sobre la naturaleza de las mismas.

El anuncio ha intensificado las especulaciones de que el avión podría haber sido alcanzado por misiles de defensa rusos, un tema que ha generado debate internacional.

En respuesta, el Kremlin evitó hacer declaraciones definitivas hasta que finalice la investigación oficial.

Sin embargo, el director de la aviación civil de Rusia afirmó que el avión intentó aterrizar en Grozni en medio de un ataque con drones ucranianos, lo que podría haber influido en el incidente.

Rusia también desmintió versiones que sugerían que se había llegado a un acuerdo con Azerbaiyán y Kazajistán sobre una versión consensuada del accidente.



La aerolínea mencionó 'interferencias externas' como la causa del siniestro.



Gallo, de 33 años, fue arrestado al ingresar legalmente a Venezuela desde Colombia para visitar a su pareja e hijo.

Acusa Venezuela de 'terrorismo' contra gendarme argentino

Redacción/Venezuela.-

El gendarme argentino Nahuel Agustín Gallo, detenido en Venezuela hace casi tres semanas, será procesado por cargos de 'terrorismo', según informó el viernes el fiscal general venezolano, Tarek William Saab.

La acusación fue rápidamente rechazada por el gobierno de Buenos Aires, que calificó la

acusación de 'una gran mentira'.

Gallo, de 33 años, fue arrestado el 8 de diciembre mientras ingresaba a Venezuela desde Colombia, donde planeaba visitar a su pareja y al hijo de ambos, que cumple dos años en enero.

El fiscal venezolano aseguró en un comunicado que Gallo intentó ingresar al país de manera irregular, ocultando su verdadero propósito bajo la excusa de una

visita familiar.

Saab detalló que el gendarme está siendo investigado por su presunta vinculación con un grupo de personas que intentaron llevar a cabo acciones 'desestabilizadoras y terroristas' en Venezuela, con el apoyo de la ultraderecha internacional.

Además, se le imputarán los delitos de «conspiración» y «asociación para delinquir».

El gobierno argentino, a través del canciller Gerardo Werthein y la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, rechazó las acusaciones, señalando que Gallo había ingresado legalmente al país.

Bullrich destacó que el problema no fue el ingreso del gendarme, sino la forma en que fue detenido de manera ilícita en la frontera.



La fecha límite para publicarlo es hasta el próximo 8 de enero del próximo año

Califica Estado de aumentos desproporcionados los del predial

Por medio de un comunicado se informó que el gobernador continúa analizando si publica o no los valores catastrales de Monterrey y San Nicolás

Consuelo López González

Con fecha límite del próximo 8 de enero; el Gobernador Samuel García Sepúlveda continúa en análisis de si pública o no lo que calificó como "aumentos desproporcionados" en los Valores Catastrales de los municipios de San Nicolás y Monterrey.

A través de un comunicado de prensa; la Administración Estatal anunció que aún están a tiempo de realizar su publicación en el Periódico Oficial del Estado o enviar al Congreso Local el veto de ambos decretos.

Del 23 de diciembre al 5 de enero, refiere el escrito, fueron declarados como días inhábiles por el Poder Legislativo.

"El Gobierno del Estado informa que continuará con el análisis de los aumentos desproporcionados propuestos por municipios del área metropolitana (en algunos casos incrementos de hasta el 30%)", cita el documento.

"Así como evaluar si existen razones que tiendan a demostrar la intención de los Municipios a dichos incrementos, bajo la premisa del análisis del fenómeno inmobiliario, la situación financiera de distintos sectores y el impacto económico de los aumentos".

"Tomando en consideración que el Congreso decretó días inhábiles del 23 de diciembre 2024 al 5 de enero de 2025, será hasta el día 8 de enero de 2025 en donde se tome la determinación si se realizan o no observaciones a valores catastrales", precisa.

De conformidad con lo establecido por los artículos 90 y 125 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se explica, el Titular del Ejecutivo tiene la facultad para hacer observaciones a cualquier disposición del Congreso en un plazo de 10 días.

Además de 10 días más para hacer las publicaciones respectivas en el Periódico Oficial del Estado.

El pasado sábado, García Sepúlveda adelantó que vetaría los Valores Catastrales de San Nicolás y Monterrey.

Luego de publicar una encuesta en redes sociales para poner el tema a consideración de la ciudadanía, el mandatario estatal indicó que el 90 por ciento de la población está en contra.

"Casi 90 por ciento en contra, obvio, obvio, a ver si pues recapitan (los alcaldes)", agregó.

Es de destacar que previamente publicó en el Periódico Oficial del Estado las actualizaciones en los municipios de Escobedo y García, liderados por alcaldes de Morena; y Guadalupe y Juárez, de Movimiento Ciudadano.

Días después también se publicaron los valores correspondientes a los nuevos fraccionamientos de San Nicolás y Apodaca.

Anuncia Adrián de la Garza que procederán legalmente

César López

Tras descartar "aumentos desproporcionados" en el Impuesto Predial; el Alcalde Adrián de la Garza Santos adelantó que procederán legalmente por la no publicación del ajuste en los Valores Catastrales de Monterrey.

En entrevista, el edil lamentó que el Gobernador Samuel García Sepúlveda haya publicado en el Periódico Oficial del Estado los decretos de la mayoría de los municipios, con excepción de San Nicolás y la capital regia.

Sin entrar en detalles, señaló que el mandatario estatal está obstaculizando la ley, lo que tiene consecuencias jurídicas.

"Vamos a hacer todas las acciones legales que se tengan que hacer", aseveró.

"Hay acciones legales que va hacer el Gobierno Municipal, que le va a solicitar al Congreso y al Poder Judicial, tanto federal como del Estado, las acciones legales en contra de alguien que ha estado constantemente y sistemáticamente violando la ley".

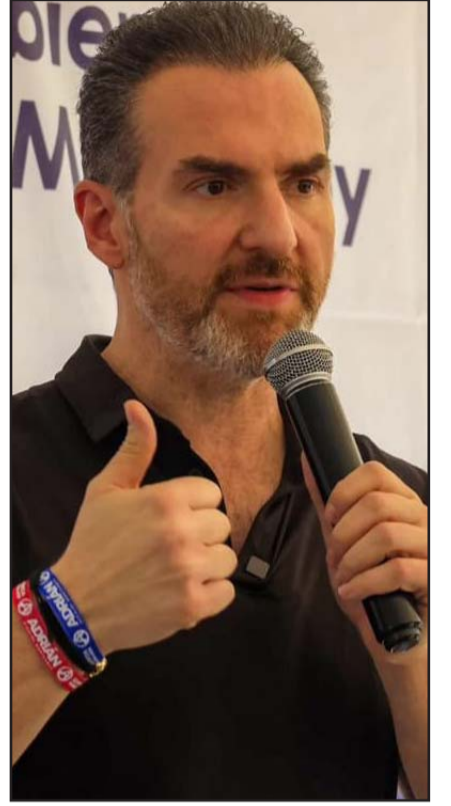
"Los ciudadanos de Monterrey tienen Alcalde, hace falta Gobernador, eso sí", puntualizó.

El municipio recordó que actualmente el Jefe del Ejecutivo suma varios juicios políticos en su contra, y podría agregarse uno más.

Escenario que si bien ahorita no tiene consecuencias, podía tenerlas en un tiempo.

"Vendrán consecuencias jurídicas, ya tiene juicios políticos, pues seguramente se va a agregar otro juicio político más", expuso.

"Eso tiene consecuencias, puede ser ahorita, puede ser en tres años pero tiene que haber consecuencias porque tiene que haber un ejemplo para los gobernantes que se encargan no nada más de fastidiar, sino de cumplir con su labor de gobernar".



Adrián de la Garza.

Respecto al comunicado emitido por el Gobierno del Estado en el que se señala que tienen hasta el 8 de enero para analizar si publican o no la actualización de los valores catastrales que implican "aumentos desproporcionados", aclaró que no es así.

De la Garza Santos criticó que la administración estatal obstaculice obras y tareas de seguridad de los municipios, y aseguró que no dejarán proyectos pendientes.

"Yo no voy a dejar obras inconclusas como lo está haciendo el Estado, como el Metro que no hizo con una planeación, con un proyecto, un mugrero, todo lo que han hecho les ha fallado, entonces Monterrey está haciendo su plan para no terminar fracasando como el Gobernador", agregó.



El alcalde nicolaíta Daniel Carrillo espera se concrete la próxima semana.

Confía Carrillo ganar controversia y poder bajar recursos federales

Alberto Medina Espinosa

El Alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez confía en que antes del miércoles de la próxima semana gané una controversia constitucional contra el Estado y poder bajar dineros de aportaciones federales a las localidades.

El panista reveló que el año aún no acaba y los Juzgados Federales aún pueden dar un resolutivo a favor a los alcaldes y mejorar aportaciones de recursos federales a los ediles.

"Es una realidad; apostaron a que todos perdiéramos con esta falta de acuerdos y de voluntad entre el Ejecutivo y el Legislativo. El gobierno estatal no propone una visión municipalista, y esta situación afecta de manera selectiva a municipios como San Nicolás y Monterrey", declaró el edil albiazul.

Así mismo cuestionó la no publicación completa de parte del Ejecutivo Estatal de los valores catastrales y el predial a las localidades.

Pues el edil expresó que la intención de aumentar el predial el próximo año sólo tendría un impacto de entre 350 y 400 pesos anuales para las familias, sin embargo, la intención del gobernador de incrementar las tarifas del transporte público oscila entre los 5 mil pesos anuales por familia.

"Aplaudo que haya publicado los valores de los demás municipios, pero es un reflejo de un proceso selectivo en el cual, fíjate, el ejemplo más claro de negarse a publicar por los incrementos, los cuales en San Nicolás representaba en el 80 por ciento de los casos, en 350 pesos a 400 pesos anuales, ¡anuales!".

"Un municipio presta muchísimos servicios, como la recolección de basura, el alumbrado, los parques y jardines, la recolección pintura, bordos, los mantenimientos de las calles que tanto hacen falta".

El Alcalde dijo que le ha faltado visión al Gobernador y solo busca el choque y el pleito.

"No, y hay que decirlo, los alcaldes nos posicionamos en contra, creo que la incongruencia con la que se ha manejado estos últimos días el gobernador, se ha reflejado en un proceso selectivo para castigar dos municipios", indicó.

Por lo cual Carrillo Martínez manifestó que desde semanas atrás habrían interpuesto este tipo de recursos federales, esto ante "el jineteo" de dineros que haría el Gobernador Samuel García Sepúlveda.

Dineros que son de este ejercicio fiscal 2024, y ya solo quedan unos cuantos días para buscar el sí legal, de lo contrario no ganarían la batalla legal y perderían cientos de estos presupuestos.

Exige Lorena a gobernador honre su palabra

Alma Torres Torres

Lorena de la Garza Venecia, presidenta del Congreso Local consideró que "al Gobierno del Estado solo le queda el publicar dichos decretos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que le exigimos honre su palabra de cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución Local".

Lo anterior, en relación a la falta de publicación en torno a las actualizaciones de las tablas de valores catastrales de los Municipios de Monterrey y San Nicolás de los Garza.

La legisladora local manifestó que esto es en relación a que los Decretos con número 005 (Monterrey) y 006 (San Nicolás de los Garza) fueron entregados al Ejecutivo del Estado en fechas 13 y 14 de noviembre del 2024, respectivamente.

En este orden de ideas, se tiene que el plazo de 10 días hábiles para remitir observaciones al Congreso Local concluyó el pasado 28 y 29 de noviembre, por lo que desde esas fechas únicamente le corresponde publicarlos.

La legisladora local precisó que, al



La presidenta del Congreso local le pidió cumplir la Constitución.

no haberse allegado observaciones dentro del plazo constitucional, el Estado debió atender la publicación de dichos decretos a más tardar los días 08 y 09 de diciembre respectivamente.

Y ante dicha omisión, fue entregada al Secretario General de Gobierno y a la persona encargada del Despacho del Periódico Oficial del Estado, la orden de publicación a la que hace referencia el penúltimo párrafo del artículo 90 de la

Constitución Local.

De la Garza Venecia lamentó que la administración estatal busque mediante comunicados oficiales, desinformar a la ciudadanía, respecto a una inexistente atribución del Gobernador para "analizar" de forma conjunta, los decretos correspondientes a los Presupuestos de Ingresos Municipales y en su caso, los relativos a tablas de valores para la determinación del impuesto predial.



Es en apoyo a la economía familiar.

Entrega Nava tarjetas con pasajes gratis por un año

Alberto Medina Espinosa

Apostándole a una gran movilidad en Santa Catarina, el Alcalde Jesús Nava Rivera entregó a la sociedad el pasaje completo por un año para transporte gratis en el 2025.

Por lo que, en un apoyo directo a la economía familiar, el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera entregó pasajes completos, a través de la tarjeta Me Muevo, con saldo anual para uso del transporte público.

Es así que el Alcalde, quien reiteró su rechazo a un "tarifazo", hizo entrega de las primeras tarjetas a amas de casa para facilitarles la movilidad y que no se vea afectado su bolsillo, ante la posibilidad de que el Estado aumente la tarifa del transporte urbano.

"No estamos de acuerdo con el tarifazo que afecta directamente a las familias, vamos a entregar una tarjeta para que todo el año tengan transporte público gratis, no

queremos que el transporte público sea una carga y que no sea una preocupación cómo pagar el transporte público", expresó.

Además de ello Jesús Nava Rivera manifestó que el transporte público no es un lujo, sino una necesidad diaria, por lo que el gobierno estatal debe reconsiderar el no aumentar la tarifa de las unidades urbanas para no afectar la economía de los usuarios.

Igualmente, el edil morenista consideró que el Estado debe trabajar en dignificar el servicio del transporte público e incluso trabajar para que la tarifa en un futuro sea gratuita.

"Es momento de repensar el transporte público, bajar las tarifas y avanzar hacia la gratuidad total para estudiantes, madres jefas de familia, adultos mayores y trabajadores de la industria", dijo el presidente municipal de Santa Catarina.



Lo bueno

Que el municipio de Santa Catarina entregará tarjetas para el transporte público con pasajes gratis por un año



Lo malo

Que se mantienen las diferencias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo en Nuevo León

Bla, bla, bla...

“Vamos a hacer todas las acciones legales que se tengan que hacer”



Adrián de la Garza



Con al menos 12 mil reportes al año, cifras que se disparan durante el periodo vacacional, se redoblaron los esfuerzos.

NUEVO LEÓN

Intensificará esfuerzos contra el maltrato infantil

Consuelo López González

Con al menos 12 mil reportes al año, cifras que se disparan durante el periodo vacacional; Nuevo León intensificará esfuerzos contra el Maltrato Infantil.

De la mano de la Liga 075, el gobierno del Estado lanzó una campaña para prevenir, erradicar y sancionar este mal que aqueja a una gran parte de los menores que, lejos de disfrutar su infancia, una de las etapas más importantes de la vida para el correcto desarrollo de las personas, son golpeados, ultrajados, y/o humillados.

El maltrato infantil es cualquier acto u omisión que afecte algún derecho básico de un menor, van desde agresiones y ataques verbales y físicos, hasta situaciones que representan riesgo para la vida de la víctima.

Se está ante un caso de Maltrato Físico cuando la acción no accidental de algún adulto provoca daño físico o enfermedad en el niño, o le coloca en grave riesgo de padecerlo a consecuencia de alguna negligencia intencionada como el no cubrir sus necesidades de alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación y vigilancia.

Hablar con gritos, maldiciones, burlas o rechazo; o bien, no dar el afecto, apoyo y protección necesarios para su desarrollo óptimo, caen en el Maltrato Emocional.

Además de Abuso Sexual, cuando se da cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad, incluso sin que exista un contacto que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño o niña.

A nivel mundial mil millones de niños sufren algún tipo de maltrato; tan solo en Nuevo León se reciben 11 mil 899 reportes de maltrato infantil en

un año, de los cuales 9 mil 748 son casos nuevos y 2 mil 141 son recurrentes.

Expertos de la Facultad de Psicología UANL, refieren que muchas ocasiones el abuso y el maltrato se convierten en el único medio de comunicación e interacción y también de dominio, hacia los infantes.

Mientras que también existen personas con alguna psicopatología importante que tienen dificultad para expresar afecto o sentimientos tiernos, y un pobre control de sus impulsos agresivos y sexuales.

Entre las causas pueden estar que quienes ejercen violencia sobre las y los menores, en su infancia también fueron violentados; o bien el estar bajo el influjo del alcohol y/o drogas.

"Como un factor común en todos los casos de violencia hacia infantes, nos encontramos que los conflictos emocionales de las personas adultas (padres, parientes y en general cualquier persona que detente la custodia material de los menores de edad), son la principal causa generadora de maltrato infantil".

"El padecer y desconocer un efectivo tratamiento para erradicar traumas, complejos y frustraciones en los adultos, hace a los infantes presa fácil para ser el centro de escape de estos conflictos emocionales, pues por su indefensión biológica y psicológica, son más vulnerables a padecer los efectos de los desórdenes emocionales".

"Otra causa muy común de la violencia infantil es el trato que los padres o la persona que tiene bajo su custodia a un menor recibieron en la infancia; generalmente las personas que ahora son violentadores, en algún momento de su vida sufrieron episodios violentos y tienden a repetir esas conductas en la adultez".

Es de destacar que el maltrato físico o psicológico afecta el desarrollo psicosocial de los niños, dejando hue-



De la mano de la Liga 075 el gobierno del estado lanzó una campaña para prevenir, erradicar y sancionar este mal.

llas y cicatrices visibles e invisibles.

Los niños y niñas maltratados verbal o físicamente presentan un deterioro en su desarrollo psicomotor, un mal estado nutricional, se enferman más, son más inseguros, tiene un menor desarrollo cognitivo y dificultades de aprendizaje y rendimiento escolar, y les cuesta adaptarse al medio social que los rodea.

Otras consecuencias pueden ser el tener pesadillas, cambios en los hábitos de comida, pérdida del control de esfínteres, hiperactividad, miedo generalizado, hostilidad y agresividad, depresión, ansiedad, desconfianza, abuso de sustancias o trastorno de estrés postraumático.

"La violencia hacia la infancia afecta la identidad y la autoestima de las niñas y los niños que la experimentan como víctimas o como agentes, comprometiendo su salud física y mental o emocional y su desarrollo".

El lamentable escenario genera a su vez un círculo de violencia que permea en la sociedad y se trasmite por generaciones.

Se estima que una niña o niño violentado, ya sea física, sexual, emocional o psicológicamente, en muchos de los casos puede convertirse en transmisor de violencia o tomar el camino de la delincuencia.

A decir de expertos, la violencia infantil es una de las causas de la inseguridad que se vive en Nuevo León y todo México, comenzando desde la casa o escuela.

"La mitad de los niños son violentados, no va a parar la violencia sino la paramos en casa", advierten.

"La violencia infantil también es causa de la inseguridad que vivimos: cerca de la mitad de las niñas, niños y adolescentes que la padecen son propensos a ser agresivos en el futuro".

"Es una de las causas de la violencia e inseguridad que se vive en todo el país y de la que Nuevo León no es la excepción; trabajemos juntas y juntos para que ningún niño o niña crezca en un entorno violento", agrega otra de las campañas contra la violencia, bajo el hashtag Todos Somos parte de la Solución.

¿QUÉ ES LA LIGA 0-7-5?

La Liga 075, conformada por los agentes 0, 7, 5 y 075, enseña, visibiliza, protege y ayuda a las niñas y a los niños ante casos de maltrato infantil.

El agente 0 es experto en redes sociales y programación, por su valentía tienes la seguridad de que siempre va a estar ahí para apoyarte; la agente 7 es un escaladora de montañas profesional y una exploradora experta en ir a cualquier ubicación para encontrar a niñas y niños que estén en peligro.

En tanto, el agente 5, el cerebro del equipo, siempre da buenos consejos y contará con un abrazo para ti en los momentos más difíciles; y la agente 075, es una robot que protege a los agentes 0,7 y 5 de cualquier peligro y su misión es defender a todas las niñas y a los niños de Nuevo León.

Las 24 horas del día, los 356 días del año; la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, a través de la línea de emergencia "075", recibe denuncias de situaciones de maltrato que pudieran comprometer la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes.

Ubicada en Valparaíso #801, colonia Jardines de la Pastora, en Guadalupe, también brinda servicios complementarios como terapia psicológica, asesoría legal y orientación social.

Cualquier persona que tenga conocimiento de maltrato hacia un menor puede denunciar, solo es necesario contar con la dirección dónde ocurre el maltrato -calle, número, colonia y Municipio-, y exponer los hechos o circunstancias en que se encuentren las niñas, niños o adolescentes.

De tenerlos, también pueden aportar los datos de la niña, niño o adolescente afectado, y el nombre del padre, tutores o presuntos maltratadores.

"¡Úmate a la liga 0-7-5 y pónle un ALTO al maltrato de las niñas, niños y adolescentes de Nuevo León!".

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Por increíble que se crea, los que por lo visto lograron limar asperezas son el gobernador Samuel García y el ex mandatario, Jaime Rodríguez Calderón.

Como se recordara, apenas terminó su mandato "El Bronco" fue encarcelado por presuntos delitos electorales, cuando él encerró en su tiempo a Rodrigo Medina.

Ahora al paso del tiempo todo parece quedar olvidado, a grado tal, que Samuel y Jaime, festejarán su aniversario de vida con cabalgata en Pablillo.



Por cierto ya que andamos con el gobernador de Nuevo León, quien ya tenía sus maletas listas para irse de vacaciones, postergó su salida un par de días.

Esto, debido a que Samuel García Sepúlveda por fin confirmó reunirse con los legisladores del PRIAN para negociar de una vez por todas el presupuesto 2025.

Y, que de acuerdo a lo previsto, después del cierre de sesiones, los legisladores Carlos de la Fuente y Heriberto Treviño dijeron estar disponibles.

Por lo que de una vez por todas, el gobernador decidió tomarles la palabra, con altas posibilidades de aprobar el incremento a los municipios.

Es más, en un gesto alejado de todo rencor y rivalidad, Samuel quien ya no quiere peleas con los legisladores, les avalará el fiscal que le pongan.



Y, como se vislumbran buenas nuevas entre los principales poderes para avalar el presupuesto estatal casi casi sin parches y deuda, ya sabrá como pinta el 2025.

Se indica que de esa forma se garantizará el desarrollo de las líneas del Metro en desarrollo, además de la extensión de la que va de Guadalupe a Juárez.

Por lo que se dispondrá de un servicio de transporte de primer mundo para antes del Mundial de fútbol, amén de que el estadio de Tigres es también una realidad.



Quién sabe a que Santo le habrán rezado los Usuarios del Transporte Público, que un pajarito confesó que los Reyes Magos si les traerán regalo.

Tan es así, que según se supo, de Palacio de Canteras se indicó que todo incremento que se registre, será amortiguado con apoyo del Gobierno.

Por lo que retornará el apoyo oficial que hace meses se implementó para ayudar a los usuarios del metro, de los taxis y los camiones en sus viajes.

De modo que ahora sí podrán dormir tranquilo, porque además de incrementar el número de camiones en todas las rutas, se brindará subsidio.



Por fin y luego de meses de espera, las autoridades federales ya dieron inicio a la auditoría para detectar cual es la empresa más contaminante de Nuevo León.

De acuerdo a los primeros reportes otorgados desde la capital del smog, la Refinería de Cadereyta no es la que contamina y hasta un reconocimiento le otorgarán.

Dicen que se hará merecedora al premio internacional por sus contribuciones al cuidado y control de las emisiones sin igual al Medio Ambiente. Qué tal.



Nota: De acuerdo a los registros oficiales, el gobernador Samuel García Sepúlveda y el ex ejecutivo estatal, Jaime Rodríguez Calderón si cumplen años este día, por lo que va desde aquí nuestras más sinceras felicitaciones, sin olvidar que hoy es Día de los Santos Inocentes.



La Liga 0-7-5 tiene varios agentes que llevan acabo las acciones.

Lamenta GLPAN no recibir llamada para ver el Paquete Fiscal

Carlos de la Fuente Flores, coordinador del PAN en el Congreso del Estado lamentó que el Gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda no los haya convocado para concretar un Paquete Fiscal sólido para el 2025.

De la Fuente Flores dio a conocer que aún se está en tiempo, ya que la Diputación Permanente y las bancadas en el congreso están en espera de cualquier cambio, para trabajar en las negociaciones.

En este sentido, el legislador local reiteró que existe la posibilidad de que antes de culminar el año, puedan concretar un proyecto de presupuesto íntegro para el próximo ejercicio fiscal.

"A dialogar, a negociar un excelente presupuesto para Nuevo León en el 2025, del presupuesto que mandó el ejecutivo solamente modificamos 2.9 por ciento y por que lo modificamos, porque queremos fortalecer a los municipios, sobre todo a los rurales que son los menos

favorecidos", dijo.

"A los organismos, a los poderes a las ONG's, a la Universidad, al Hospital Universitario, un presupuesto que vaya acorde a las necesidades que Nuevo León requiere acorde a este 2025", añadió.

En este sentido, el legislador albiazul manifestó que no modificaron en mucho el paquete enviado por el Gobernador del Estado y el Tesorero Carlos Garza Ibarra.

En este sentido, De la

Fuente Flores detalló que el 2.9 por ciento del total de los recursos donde el Gobernador Samuel García Sepúlveda podría haber reducido gastos en su imagen y pasar de ese presupuesto a la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Aunado a ello, consideró que también sería mejor destinar más recursos a movilidad y compra de unidades verdes nuevas, ante la problemática que existe en materia del transporte (JMD)



Tenían la esperanza de recibir la llamada.

Capacitan negocios sobre el ingreso de 'Perros de Asistencia'

Protección Civil Nuevo León puso en marcha la capacitación de establecimientos en torno al ingreso de "Perros de Asistencia".

Luego que un reconocido hotel de la ciudad negó la entrada a una joven acompañada por un canino de apoyo; la corporación implementará una serie de cursos que se extenderán por las próximas semanas.

En conjunto con el equipo de Manadak9 A.C, elementos impartieron una plática sobre la correcta inclusión del perro de servicio y su usuario.

"Elementos de Protección Civil de Nuevo León y el equipo de Manadak9 A.C. impartieron una plática en el hotel Safi en torno al tema 'Perros de Asistencia', marcando el inicio de una capacitación ante un hecho reciente con un usuario de uno de

estos perros", informó el área.

"La capacitación busca garantizar una correcta atención por medio de la inclusión y facilitar el acceso tanto para el usuario como para el perro de servicio".

Los efectivos agradecieron la hospitalidad y el apoyo brindado por parte del establecimiento.

Según la Federación Mexicana de Instituciones de Perros de Asistencia, existen diversos tipos de perros de asistencia, como lo son los perros guía, perros de señal, perro de servicio, perros de terapia y perros de apoyo emocional.

Un canino guía es esencial para la independencia de las personas con discapacidad visual, y su entrenamiento les permite navegar de manera segura y superar obstáculos en beneficio de sus dueños.



El alcalde de San Nicolás pidió comprensión

Exhorta Daniel Carrillo a no utilizar pirotecnia en festejos

Ante los próximos festejos de fin de año, el Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, exhortó a la comunidad a no utilizar pirotecnia, esto con la finalidad de evitar accidentes y demás problemáticas derivadas de la manipulación de este producto.

Carrillo Martínez, recordó que toda la venta de pirotecnia que se realice en territorio es clandestina, ya que no se emitió ningún permiso para la comercialización de este producto, por lo que pidió a la ciudadanía denunciar estos actos.

"Toda la venta de pirotecnia que se realice en el municipio es clandestina, porque no hemos emitido ningún permiso. Este es el séptimo año que no permitimos la venta de cohetes", resaltó Carrillo Martínez.

Es importante mencionar que, en dado de dectarse la venta de estos productos, podrían aplicar diversas sanciones al comercio, como es el decomiso de los artículos, suspensión de operaciones y multas de 200 a 2000 UMAS

(Unidad de Medida y Actualización) equivalente de \$17,924.00 a \$179,240.00.

Asimismo, el municipe nicolaíta destacó la importancia de evitar el uso de pirotecnia durante las celebraciones de año nuevo, ya que abonan a evitar la contaminación ambiental, evitan afectar a personas con espectro autista.

"El tratar de hacer una regulación en esta materia, el pedirle a la gente que disminuya o que cancele completamente los festejos a través del uso de la pirotecnia, ayudamos a adultos mayores, a niños con condición de espectro autista, a nuestros animales y a nuestro medio ambiente y es por eso que también queremos poner a la disposición de todos los vecinos y vecinas, números telefónicos para hacer denuncias directas de donde tengamos puntos de venta de cohetes o aparatos explosivos porque estos no tienen permiso en San Nicolás para ser vendidos", concluyó.(CLR)

Supervisan avance de obras en la colonia Provilleón

El Municipio de Escobedo realizó labores de supervisión de obra en la calle Cerro Prieto en la Colonia Provilleón, sitio en el que se encuentran reparando la carpeta asfáltica.

Martiniano Rueda, Secretario de Obras Públicas, explicó que actualmente la obra se encuentra en la etapa final, colocando la última capa de carpeta asfáltica.

"Nos encontramos en la calle Cerro Prieto de la colonia Provilleón, estamos supervisando la colocación de la carpeta asfáltica, que es la última capa de la pavimentación de dicha calle", mencionó Rueda.

Asimismo, recordó que la repavimentación se realizó desde la última base de la estructura.

"Por instrucciones de nuestro alcalde Andrés Mijes, hicimos trabajo completo, desde abrir caja, retirar todo el material que ya no tenía condiciones aceptables, y posteriormente colocar material nuevo", detalló.

Es de destacar que, para la realización de esta obra se tuvo una inversión de más de 6 millones de pesos.

Por último, la obra beneficiará a más de 10 mil habitantes, ya que la calle Cerro Prieto es uno de los principales accesos a la colonia Provilleón.(CLR)



Los trabajos se hicieron sobre la avenida Cerro Prieto



Elementos de Protección Civil dieron la plática.



Se recarpeteó la concurrida avenida del primer cuadro de la ciudad.

Inicia Monterrey rehabilitación de la calle Villagrán ante peticiones ciudadanas

En busca de rehabilitar la Calle Villagrán, el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos giró instrucciones para intervenir la vialidad, tras los constantes señalamientos de automovilistas, peatones sobre los baches en la calle Villagrán, en el Centro de Monterrey.

Cabe recordar que los vecinos de la Colonia Industrial habían reportado baches de hasta 15 centíme-

tros de profundidad, ocasionados por la falta de mantenimiento en la zona.

Por lo anterior, la Dirección General Operativa de la Secretaría de Servicios Públicos de Monterrey se trasladó al lugar, donde detectaron y repararon cinco baches, interviniendo un total de 130 m² de bacheo fijo.

Los trabajos de rehabilitación de la vialidad fueron

realizados por 22 trabajadores de la Secretaría de Servicios Públicos, bajo la supervisión de la secretaria Mayela Quiroga, quien estuvo atenta a los trabajos realizados.

La administración regía reiteró su compromiso con el mantenimiento vial y con atender de manera puntual las necesidades de la ciudadanía. (CLR)

Supervisa Manuel Guerra obra en Libramiento

El alcalde Manuel Guerra Cavazos recorrió el retorno de Avenida Lincoln cruz con el Libramiento Noreste y anunció que están próximos a reabrirlo.

Dijo que este retorno fue la reconstrucción de la gaza-retorno que es la única que permite a la gente que viene de García retornar para poder ingresar al Libramiento Noroeste, y por ahí transitan gran parte de las cargas de quienes van a Escobedo, Apodaca o a esa zona.

"Es un retorno que estaba en pésimas condiciones y es una obra que impacta a más de 100 mil ciudadanos que transitan diariamente por Avenida Lincoln y que van camino a sus centros de trabajo", expresó.

Dijo que la empresa GT

Organización Constructoras, cuyo dueño es Simón García Treviño, a quien reconoció por su patriotismo, pues esta obra tiene un costo total de 12 millones de pesos y solamente le dieron el anticipo de 2 millones, y él se propuso a terminarla, por lo que le deben 10 millones todavía.

Agregó que ya están buscando el esquema económico para terminar de pagar.

"El recurso de esta obra es derivado del Fondo de Desarrollo Municipal que les debe de mandar el Estado que todavía no ha llegado al municipio y es por eso que tuvieron que tener diálogo con el constructor para que pudiera terminarse esta obra.

Son 4 mil 372 metros cuadrados de reconstrucción de carpeta

asfáltica y destacó su durabilidad.

Explicó que la carpeta que estaba antes estaba sobrepuesta en la terracería lo que hacía que la humedad y el tránsito pesado la dañaban haciendo el camino intransitable, y ahora lo que se hizo fue retirar la terracería, se puso sub-base, base con cemento que le da una resistencia de 200 kilos por centímetro cuadrado, y luego se aplicó 5 centímetros de carpeta.

"Es decir, está diseñado para soportar el peso de los vehículos de carga que pasan por esta zona, además en la parte interna del retorno donde se inundaba se instaló piedraplen que permite que se filtre el agua y vaya hacia el pluvial y no dañe la carpeta". dijo. (IGB)



Hasta el momento se lleva un importante avance en las obras que se realizan.



Asesinan motocicarios a mecánico

Andrés Villalobos Ramírez

Cuando se encontraba reparando una camioneta, un mecánico fue ejecutado a balazos por dos motocicarios, quienes lograron evadir la justicia, en El Carmen.

La muerte violenta fue reportada a las 15:00 horas en calles de la Colonia Buena Vista.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil tras recibir por medio del 911, una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos atendieron a Jesús Homero Reyna, de 23 años de edad, quien presentaba varias heridas por proyectil de arma de fuego.

Luego de unos momentos de brindarle la atención prehospitalaria en el lugar, los paramédicos lo declararon sin vida, dando aviso a las autoridades investigadoras.

De acuerdo con una fuente allegada a las investigaciones, Homero se hallaba al exterior de un domicilio donde reparaba una camioneta Pick Up.

De manera repentina pasaron por el



Los hechos se registraron en el municipio de El Carmen.

lugar dos sujetos a bordo de una motocicleta uno de ellos sin mediar palabra alguna le disparó en varias ocasiones, dándose a la fuga a toda velocidad.

Agentes ministeriales y oficiales del municipio arribaron al lugar de los hechos, para de inmediato iniciar las investigaciones de la muerte violenta del mecánico.

SEPULTADO EN QUINTA

El hallazgo de un hombre sepultado dentro de una quinta, movilizó a agentes ministeriales quienes iniciaron las investigaciones, en Zuazua.

Los efectivos ministeriales de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, arribaron al Fraccionamiento Campestre Portal del

Norte, en el mencionado municipio.

Con una orden de cateo los agentes ministeriales quienes encabezan las indagatorias, hallaron un cuerpo masculino de talla adulto.

La movilización ocurrió desde la mañana del viernes en el aérea de Quintas Campestres ubicada. Aun costado de la Carretera Monterrey-Nuevo Laredo.

Los elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la FGJ acudieron al lugar de los hechos, comenzando con el levantamiento de evidencias.

Asimismo un grupo K-9, estuvo a cargo de las pesquisas y localización del cuerpo humano, durante la mañana y tarde del viernes.

LIBERAN A POLICÍAS

Los tres elementos de Fuerza Civil que fueron acusados de haber asesinado a balazos a un trailer en Apodaca, quedaron en libertad.

Un Juez de Control determinó que Daniel y Agustín quedaron en libertad bajo reserva, al no acreditar su partici-

pación en los hechos suscitados durante la noche del 24 madrugada del 25 de diciembre, del año en curso. Mientras que Eliseo fue imputado por el delito de homicidio culposo, fue llevado a audiencia.

El agente del MP pidió su vinculación a proceso, pero el Juzgador decidió no vincularlo. Mencionando que el oficial actuó en cumplimiento de su deber y quedó en libertad.

"El Juez dicta auto de no vinculación a proceso al actualizarse una causa de justificación respecto a los hechos citados estimando que dichos hechos citados, estimando que dichos hechos imputados a Eliseo fueron cumpliendo su deber", detalla el informe.

Los policías de Fuerza Civil al ser advertidos del robo de la unidad a le marcaron el alto, el operador hizo caso omiso e intentó escapar.

La persecución inició en Juárez culminando en Apodaca, luego de que los elementos de Fuerza Civil dispararan contra la unidad para poder detener al conductor.

Ejecutan a conductor en Linares

Andrés Villalobos Ramírez

Un conductor de un auto fue ajusticiado a balazos por delincuentes quienes le dispararon desde un vehículo, dándose a la fuga, en Linares.

La ejecución fue reportada la tarde del viernes sobre la Calle Río San Juan, en la Colonia Villa Seca, en el municipio situado al sur del estado.

Tras el reporte de disparos de arma de fuego y una persona lesionada, elementos de Protección Civil se dirigieron al lugar.

Los paramédicos al llegar al sitio de la agresión a balazos, atendieron a un masculino quien presentaba heridas por arma de fuego.

A pesar de las atenciones médicas que recibió el masculino por parte de los rescatistas, ya nada pudieron hacer por él, ya que no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a los hechos mencionó que el hombre conducía su vehículo por la Calle Río San Juan, fue en esos momentos en que se le emparejaron sicarios, quienes abrieron fuego contra su adversario.

Herido de muerte manejó su automóvil unos metros, hasta detener la marcha sobre una pared a la altura de un jardín de Niños.

Agentes ministeriales y policías de Linares, acudieron al lugar de la agresión a balazos, comenzando con las investigaciones del caso.

ATAQUE A BALAZOS

Un ataque a balazos entre presuntos delincuentes dejó como saldo a dos personas lesionadas por esquirlas quienes serían ajenas a los hechos, en



Los ejecutores escaparon.

San Pedro.

Los hechos ocurrieron a las 18:00 horas sobre la Avenida Morones Prieto entre Jiménez y Juárez, a la altura de la Colonia Los Pinos.

Debido a que en primera instancia reportaron a personas con heridas por arma de fuego, la movilización no se hizo esperar.

Brigadistas de Protección Civil del municipio acudieron al sitio, quienes atendieron a dos personas quienes presentaban heridas por esquirla de bala.

Tras la atención médica, las personas declinaron acudir a un hospital de la localidad, mencionado que su estado de salud, fue reportado como estable y fuera de peligro.

De acuerdo con un informante, se dijo que la tarde del viernes presuntamente hubo intercambio de balas en Calles de la Colonia Los Pinos.

Debido a ello, una o varias balas dieron en el automóvil en el que viaja-

ban las personas, resultando afectas por las esquirlas.

Policías de San Pedro arribaron al lugar y de manera inmediata y seguridad, cerraron la Avenida Morones Prieto en ambas direcciones, a la altura de la Calle Juárez.

Agentes ministeriales acudieron al sitio de la agresión a balazos, e iniciaron las investigaciones del caso.

DISPAROS AL AIRE

Por realizar detonaciones al aire libre y por poseer ilegalmente un arma, dos hombres y una mujer fueron detenidos en Galeana.

Fue durante el "Operativo Muralla" que los policías de Fuerza Civil pudieron identificar y dar con el paradero de los probables infractores quienes presuntamente habían accionado una pistola.

En su recorrido, los agentes lograron detectar que los disparos provenían de la Laguna de Labradores, ubicada en el Ejido Labradores, por lo cual optaron por abordar a los sospechosos.

Los ahora investigados que estaban dentro de una camioneta Ford Explorer, se identificaron como Erick "N", de 24 años de edad; Lesly "N", de 27 y Joel "N", de 27 años.

Además, se les pidió autorización para realizarles una revisión precautoria a sus pertenencias en las que encontraron un arma corta abastecida con tres balas.

En consecuencia, los tres fueron detenidos y trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General de la República en donde serán puestos a disposición del Ministerio Público para lo que resulte.

Detienen a un asaltante

Andrés Villalobos Ramírez

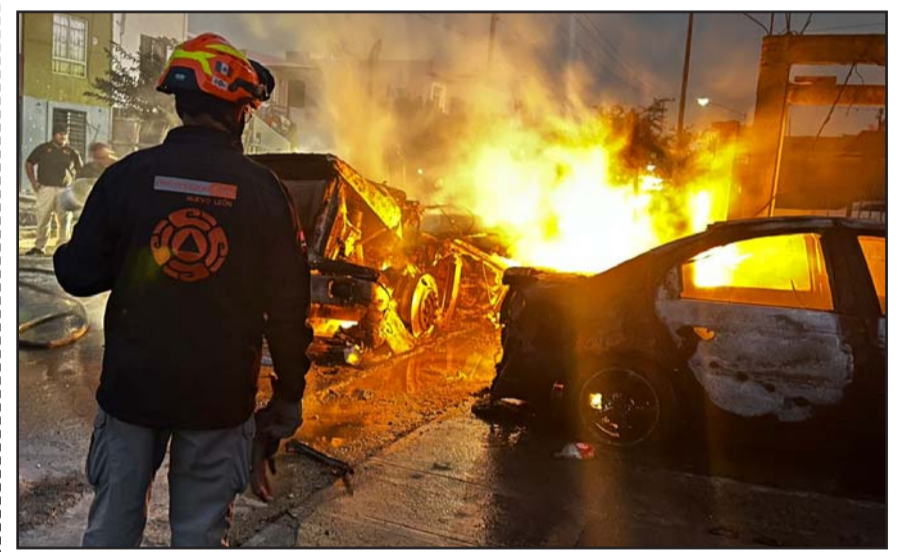
Policías de Proximidad de Apodaca arrestaron en flagrancia a un masculino que acababa de asaltar una farmacia de la cadena Farmacias Guadalajara, la cual atracó armado con un cuchillo.

El presunto ladrón está involucrado en 19 robos con violencia, por lo que es investigado por las autoridades.

El detenido, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público fue identificado como Eduardo N. de 28 años de edad quien dijo ser barbero, y residir en la colonia Santa Rosa.

El pasado 26 de diciembre guardias de proximidad que realizaban rondines de prevención y vigilancia por el sector Mezquital fueron alertados por el C-4 por un robo con violencia en la zona, por lo que de inmediato se apersonaron en el negocio ubicado en Avenida Ébano y Camino Real Mezquital Santa Rosa, colonia Ébanos.

Los afectados proporcionaron las características del asaltante por lo que los policías preventivos se dieron a la tarea de buscar al presunto delincuente.



No hubo lesionados en el lugar.

Alarma incendio de tráiler en Pesquería

Gilberto López Betancourt

El incendio de un tráiler, que afectó a otros dos autos estacionados, además de evacuarse a ocho personas de manera preventiva, movilizó ayer a las autoridades en la Colonia Santa María, municipio de Pesquería.

En los hechos, reportados alrededor de las 6:30 horas, no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales.

El siniestro fue frente a un domicilio de la calle Camposanto casi en su cruce con Orvieto, en Valle de Santa María, Sector Bolonia.

Elementos de Protección Civil Nuevo León, Apodaca, Pesquería y Juárez, arribaron al sitio, así como personal de Mexicana de Gas.

La persona propietaria del tráiler indicó que el incendio ocurrió en la

parte interna de dicho tráiler y que posteriormente la radiación alcanzó a incendiar un coche que estaba a un costado.

Se tomaron acciones de control y sofocación por parte de elementos de PC Pesquería y PC Juárez, asimismo realizaron evacuación de manera preventiva de 8 personas de 5 domicilios distintos, descartándose personas lesionadas.

Las unidades incendiadas son un Volkswagen modelo 96 y con placas SAJ-046-A, propiedad de Ernesto Rodríguez Cabrera, de 47 años.

Los otros vehículos afectados son un tráiler modelo 95 marca FREIGHT-LINE placas PW0237B, de cual el dueño es Jorge Nuño Hinojosa, y un coche modelo Neón 2002 placas SYS-599-B, de Ernesto Iván Rodríguez Sánchez.



Fue el municipio de El Carmen.

Atacan a balazos a 3 jóvenes

Gilberto López Betancourt

En el momento en que se encontraban frente a un domicilio, tres jóvenes fueron atacados a balazos en al menos 20 ocasiones por al menos dos personas que viajaban en una motocicleta y con los que al parecer ya habían tenido una riña momentos antes, en el municipio de El Carmen.

La agresión se registró alrededor de las 23:00 horas del jueves, en calle Alberto Treviño Garza, de la Colonia El Jaral.

Los tres jóvenes se encontraban platicando, cuando pasaron los agresores en una moto, desde la misma les dispararon en al menos 20 ocasiones, para luego darse a la fuga.

Tras la agresión se comunicó de lo sucedido a las autoridades y al sitio arribaron elementos de Protección Civil municipal, así como de la policía, encontrándose a los heridos.

Uno de los afectados es un menor de aproximadamente 16 años de edad, con heridas en ambas piernas, otro de 19, con lesión en un costado, y uno más de 22, con un balazo en la espalda y salida por el tórax.

En el área quedaron diversos casquillos percutidos de arma corta, por lo que el sitio quedó resguardado.

Más tarde arribaron los efectivos de la AEI, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.



Lo detuvieron en Salinas Victoria.

Cae generador de violencia

Andrés Villalobos Ramírez

Un presunto generador de violencia fue detenido por el Grupo de Coordinación Metropolitana, asegurándole un arma y droga en Salinas Victoria.

Los hechos se registraron la noche del jueves en calles de la colonia Los Pilares, área en la que los policías de Fuerza Civil implementaron un operativo tras recibir una denuncia en la que se reportó la presencia de personas armadas.

Durante su recorrido, en el cruce de Cerro de la Silla y Valle de las Fuentes visualizaron a un joven cuyas características físicas coincidían con las que se describieron en el reporte.

Ante esta situación, los efectivos solicitaron al probable infractor que se quedara en el sitio, sin embargo; decidió salir corriendo lo que desató una persecución a pie tierra que culminó en el cruce de Cerro Prieto y Cuchillo.

El ahora investigado se identificó como Greco "N", de 19 años de edad, a quien se le solicitó realizarle una revisión precautoria a sus pertenencias en las que se encontró y decomisó un arma corta abastecida con siete balas, 16 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína y 40 con una sustancia sólida similar a la cocaína en piedra.

El presunto infractor fue detenido y puesto a disposición del MP.



La Secretaría de Seguridad de Medellín ha revocado la sanción al estratega mexicano

Revocan sanción a Efraín Juárez

Ciudad de México/El Universal.-

El 19 de noviembre, Efraín Juárez, director técnico del Atlético Nacional, fue sancionado con tres años de veto en los estadios del país y el pago de una multa (cinco mil 900 dólares). Esto, por "provocar a la afición del Deportivo Independiente Medellín (DIM)".

Sin embargo, este día, la Secretaría de Seguridad de Medellín ha revocado la sanción al estratega mexicano al "declarar no infractor al señor Efraín Juárez Valdez, del comportamiento atribuido en primera instancia por la Inspección de Permanencia Cuatro Turno Uno de Primera Categoría de Medellín".

De acuerdo con información del sitio El Colombiano, Efraín está libre

de toda culpa y la sanción queda completamente anulada y no admite ningún tipo de recurso.

¿Por qué recibió el castigo Efraín Juárez?

Efraín Juárez festejó con ademanes ante los fanáticos del DIM al final del clásico local, en el que los verdolagas lograron el paso a la final de la Copa Colombia.

Los hinchas del Medellín saltaron a la cancha y se desataron enfrentamientos y desórdenes. La policía intervino, contuvo los disturbios y custodió la salida de los jugadores y del mexicano.

La gestión de los estadios y escenarios deportivos en Colombia está a cargo de las autoridades de la ciudad que pueden negar el ingreso a dichos escenarios.

Recibe 'Checo' Pérez pago millonario de Red Bull

Ciudad de México.-

El piloto mexicano Sergio Checo Pérez recibió un pago millonario por rescindir el contrato que tenía hasta 2026 con Red Bull, según confirmó Helmut Marko, asesor deportivo de la escudería austriaca.

"En el marco de los contratos se ha encontrado un resultado aceptable para ambas partes", dijo Marko en entrevista con el medio alemán Sport.de al ser cuestionado sobre el término de la relación laboral entre el equipo austriaco y el conductor tapatío.

Aunque no mencionó una cifra exacta, al preguntarle si Pérez había recibido mucho dinero para dar por terminado su contrato, Marko sólo se limitó a decir: "estamos en la Fórmula 1. Sí".

De acuerdo con diversos reportes, el mexicano pudo haber recibido entre 16 y 17 millones de dólares por terminar su contrato antes de lo previsto.

El alemán Nico Rosberg, ex piloto de Mercedes, había indicado al término de la temporada 2024 de Fórmula Uno que, en caso de que Pérez decidiera salir de Red Bull, la escudería tendría que pagarle alrededor de 16.5 millones de dólares al mexicano.

Al ser interrogado al respecto, Marko calificó dichas declaraciones como "una locura".

"Hay mucha especulación al respecto, incluidos rumores sobre posibles cifras de pago, que son un completo disparate", señaló en ese entonces.

Pese a que su lugar ya fue ocupado por el neozelandés Liam Lawson, Pérez aún aparecerá en dos eventos con

De acuerdo con diversos reportes, el mexicano pudo haber recibido entre 16 y 17 millones de dólares por terminar su contrato



"En el marco de los contratos se ha encontrado un resultado aceptable para ambas partes", dijo Helmut Marko, asesor deportivo de la escudería austriaca.

Red Bull, aunque no como piloto estelar, sino como parte del equipo. Se especula que una de las actuaciones

sería en España y la otra en la Ciudad de México, aún no se ha confirmado nada al respecto.

Es sábado de NFL

Amed Hernández.-

La semana 17 de la NFLS continúa este sábado con tres encuentros en los que hay equipos que buscan un boleto en los Playoffs.

El primero se llevará a cabo en punto de las 12:00 horas entre Patriots (3-12) y los Chargers (9-6) que se disputará en el Gillette Stadium.

Si el equipo de Los Ángeles se lleva la victoria, estaría asegurando un lugar de comodín dentro de la Conferencia Americana, no obstante, no deben subestimar a Nueva Inglaterra que viene de imponerse a los Bills de Buffalo.

La jornada sabatina continúa con el encuentro de Bengals (7-8) contra los Broncos (9-6) a las 15:30 horas, en el Paycor Stadium.

Al igual que los Chargers, Denver necesita de una victoria para clasificarse a la postemporada, sin embargo, los



Patriots-Chargers, Bengals-Broncos y Rams-Cardinals serán los encuentros sabatinos

Bengals podrían ser resistentes pues buscarán quitarle a los Broncos uno de los puestos de Wild Card.

Por último, se enfrentan los Rams (9-6) ante los Cardinals (7-8) a las 19:00 horas en el SoFi Stadium.

El conjunto californiano buscará conseguir el triunfo para asegurar el título de la División Oeste de la Conferencia Nacional, pero aún habría que esperar a que Seattle (9-7) no les gane la próxima semana.

Marcelo estaría en la mira del América

Ciudad de México/El Universal.-

Desde Brasil han reportado que el América podría estar en negociaciones para traer a Marcelo, el exdefensa del Real Madrid.

De acuerdo con RTI Esporte, el actual tricampeón de la Liga MX tendría un alto interés por hacerse del histórico futbolista nacido en Río de Janeiro.

Según la publicación, el cuadro de Coapa mantiene esta situación en completo silencio, para así evitar que algo pueda interrumpir el camino a concretar el fichaje de uno de los más importantes jugadores de la Selección de Brasil.

El encargado de todo esto sería Emilio Azcárraga, propietario de las Águilas y quien además estaría traba-

jando con marcas como Nike e incluso Televisa, para lograr convencer al ídolo merengue de arribar al club de la Ciudad de México.

La información citada también revela que Marcelo estaría buscando, para salir al extranjero, un contrato de dos años por un monto de unos 24 millones de dólares, que mensualmente se traducen en cerca de 2 millones de dólares.

Marcelo actualmente no tiene equipo

Fue justamente el 2 de noviembre que Marcelo y el Fluminense anunciaron su separación.

La salida de Marcelo del equipo brasileño se dio, reportaron en aquel país sudamericano, debido a que la relación entre él y el técnico (Mano Menezes) ya estaba rota.

Marcelo no tendría intención de ponerle fin a su carrera profesional, por lo que una oferta como la del América desde México podría ayudarlo a mantenerse activo como jugador de fútbol.

Además, cabe recordar que el estratega del equipo azulcrema es André Jardine, lo que podría ayudar a que Marcelo tome la decisión de arribar a la Liga MX, tal como lo han hecho otras figuras como Ronaldinho, que por algunos meses fue parte de los Gallos Blancos del Querétaro.



Marcelo actualmente no tiene equipo

"Quiero ganar todos los torneos que disputemos"

Rayadas presenta a Alice Soto como su nuevo refuerzo

Las Rayadas del Monterrey quieren ser el primer equipo tricampeón de la Liga BBVA MX Femenil, y buscan sumar jugadoras que las ayuden a conseguir este objetivo.

Alice Soto, atacante mexicana, fue presentada como nueva jugadora de las Rayadas para el Torneo Clausura 2025.

José Antonio Noriega, presidente deportivo del Club de Fútbol Monterrey, dió la bienvenida a Alice, y comentó sobre lo que podrá aportar la jugadora a las Rayadas.

"Es una jugadora con un potencial muy grande, y lo está demostrando a muy temprana edad. Viene a complementar un equipo competitivo, bicampeón, con la intención de seguir creciendo.

Nos ayudará con su versatilidad, puede jugar en varios lugares del campo, sabe asociarse con la pelota, asiste y anota goles", comentó Noriega.

Por su parte, Eva Espejo, directora deportiva de Rayadas, mencionó que Alice es la representación del crecimiento y el alto nivel de la Liga.

"Desde chica quería ser la mejor jugadora del mundo, es un objetivo de alguien con una inteligencia diferente.

Es una jugadora con un estilo natural, creativo y con mucha facilidad de juego. Hace muy bien al vestidor y que sea parte del equipo", aseguró.

Alice se presentó ante los medios de comunicación y se dijo feliz por llegar al Monterrey, equipo en donde buscará aportar el máximo para lograr el tricampeonato de la Liga.

"Quiero agradecer esta oportunidad, vengo a aportar mi alegría, mi ambición por el fútbol, y vengo a dar el 100% para ganar el tricampeonato", puntualizó.

Soto habló sobre Rayadas y lo que significa para la Liga.

"Es un Club muy completo, que ayuda a sus jugadoras, y por eso han ganado 4 campeonatos. Es un equipo ganador, con ambición y que siempre buscan ganar. Quiero ganar todos los torneos que disputemos", aseguró.

Luego de hablar ante los medios, Alice recibió el jersey oficial como jugadora de Rayadas y posó para las cámaras

Ya en la cancha del Estadio BBVA, la nueva jugadora de las Rayadas vistió el uniforme completo y mostró su alegría por llegar al equipo albiazul.



Alice se presentó ante los medios de comunicación y se dijo feliz por llegar al Monterrey

Acapara Vinícius Jr. los Globe Soccer Awards

Madrid, España.-

La futbolista española Aitana Bonmatí, del FC Barcelona Femení, y el brasileño Vinícius Júnior, del Real Madrid, han ganado este viernes respectivamente en las categorías de Mejor Jugadora y Mejor Jugador de los Globe Soccer Awards de Dubái (Emiratos Árabes Unidos), mientras que sus equipos también han sido condecorados como los dominadores de 2024.

Organizados por la entidad Globe Soccer con el apoyo del Consejo de Deportes de Dubái y bajo el patrocinio de la empresa inmobiliaria Beyond Developments, la entrega de premios de esta 15ª edición se hizo en el lujoso Hotel Atlantis, dentro del complejo turístico The Palm.

En las categorías principales, Vinícius Jr. fue elegido en Mejor Jugador y coronó su diciembre tras haber recibido recientemente el The Best de la FIFA. Lo mismo logró la culé Bonmatí en Mejor Jugadora, ya que tanto ella como el delantero merengue guiaron a sus equipos hacia sendos títulos de la Champions League y de las Ligas españolas.

No en vano, estos Globe Soccer Awards condecoraron al Real Madrid en Mejor Club Masculino y al Barça en Mejor Club Femenino. Para más inri, el

presidente madridista Florentino Pérez se llevó un galardón especial en honor a toda su trayectoria profesional y luego el italiano Carlo Ancelotti fue el vencedor en la categoría de Mejor Entrenador.

Los galardones del inglés Jude Bellingham en la categoría de Mejor Centrocampista y del propio Vini Jr. en la de Mejor Delantero redondearon la ceremonia para el Real Madrid. Incluso el portugués Cristiano Ronaldo, leyenda merengue y actual futbolista del Al-

Nassr FC, venció en la categoría de Mejor Jugador de Oriente Medio.

Por último, la otra gran nota española durante la gala fue ver al extremo culé Lamine Yamal ganando en la categoría de Jugador Emergente, habiéndose consolidado en el Barça a lo largo de la pasada campaña y en el arranque del presente curso 2024/25, y habiendo sido pieza clave en la Eurocopa masculina conquistada por España el pasado verano.



Vinícius Jr. fue elegido en Mejor Jugador y coronó su diciembre tras haber recibido recientemente el The Best de la FIFA.



El Arsenal trepó al segundo lugar de la Liga Premier inglesa el viernes, con una victoria en casa por 1-0 contra Ipswich.

Arsenal sube al segundo lugar

Londres, Inglaterra.-

El Arsenal trepó al segundo lugar de la Liga Premier inglesa el viernes, con una victoria en casa por 1-0 contra Ipswich.

El equipo de Mikel Arteta está a seis puntos del líder Liverpool, que tiene un encuentro pendiente.

Ipswich, que está casi al fondo de la tabla, había ganado dos de sus últimos tres partidos fuera de casa, pero se encontró con dificultades desde el inicio en el Emirates.

Los visitantes no tocaron una sola vez el balón en el área de los Gunners durante los primeros 45 minutos. Y aunque Ipswich dio señales de vida después del descans-

so, fue Arsenal el que continuó dominando el juego, bajo la batuta de Declan Rice en el mediocampo.

Kai Havertz marcó el único gol a mitad de la primera parte, cuando remató tras un centro de Leandro Trossard.

Havertz, Rice, Mikel Merino, Martin Odegaard y el brasileño Gabriel Jesús tuvieron oportunidades, pero ninguno pudo aumentar la ventaja del Arsenal.

Arsenal está un punto por encima de Chelsea, que se ubica en tercer lugar, y dos puntos por delante del equipo sorpresa de la temporada, Nottingham Forest, que está en la cuarta casilla.



El técnico mexicano no es reconocido en casa.

Cada vez son menos técnicos mexicanos en la Liga MX

Ciudad de México/El Universal.-

A pesar de los logros de Efraín Juárez en Colombia, donde ganó como técnico del Atlético Nacional Copa y la Liga, el técnico mexicano no es reconocido en casa.

En el pasado Apertura 2024, sólo cuatro equipos de la Liga MX confiaron en técnicos nacionales: Mazatlán FC con Victor Manuel Vucetich, Necaxa con Eduardo Fentanes, Puebla José Manuel de la Torre del Puebla y Santos con Ignacio Ambriz. Ahora de cara al inicio del Clausura 2025, son tres. Cada vez menos.

Los valientes para el torneo venidero, son Vucetich, quien continuará en el cuadro mazatleco y dos de la nueva ola: Benjamín Mora, quien regresó a México para tomar al Querétaro, además de Gonzalo Pineda probará suerte en el país con el Atlas, después de varios años en

la MLS.

Los quince restantes vienen de fuera encabezados por los finalistas André Jardine, brasileño del América; los argentinos Martín Demichelis en Monterrey y Martín Anselmi en Cruz Azul, además del español Domènec Torrent del San Luis. También están Eduardo Berizzo, argentino con León. Guillermo Almada, uruguayo en Pachuca. Juan Carlos Osorio, colombiano con Tijuana. Veljko Paunovic, serbio en Tigres y Gustavo Lema, argentino en Pumas. Hay algunas caras nuevas: Oscar García, español en Chivas y Martín Varini, uruguayo en el FC Juárez. Los que regresan son: Antonio Mohamed a Toluca, Pablo Guede a Puebla, Nicolás Larcamón a Necaxa y Fernando Ortiz a Santos. Es claro, las puertas se le han cerrado al técnico mexicano.

Liberan a jugadoras de River Plate

Sao Paulo, Brasil.-

Un tribunal de Sao Paulo concedió la libertad provisional a cuatro jugadoras del River Plate femenino que fueron detenidas el sábado pasado por proferir insultos y gestos racistas a un recoge balones así como a integrantes del Gremio de Brasil en las semifinales del Brasil Ladies Cup.

Camila Ayelén Duarte, Candela Agustina Díaz, Juana Cangaro y Milagros Naiquen Díaz pasaron casi una semana detenidas, incluyendo las fechas de navidad, al ser acusadas de actos de racismo. Aunque ahora han sido liberadas, tendrán un plazo de cinco días para pagar una multa de 25 mil reales brasileños (82 mil pesos mexicanos) a favor del recogebalones a quien insultaron o el tribunal podría revocar la libertad condicional.

Además, las jugadoras deberán comparecer de manera mensual ante el tribunal para dar seguimiento al proceso judicial que enfrentan por actos de racismo, informaron medios brasileños.

El episodio que desató gran controversia en el fútbol internacional comenzó el viernes en las semifinales del Brasil Ladies Cup cuando Canela Díaz insultó con gestos racistas a jugadoras del Gremio y a un recoge balones.

En protesta, las integrantes del Gremio se retiraron del encuentro, mientras que las futbolistas del River reaccionaron con molestia y agredieron físicamente a las brasileñas, lo cual derivó en una trifulca en la cancha.

En consecuencia Díaz fue detenida junto con sus compañeras Juana Cangaro, Milagros Naiquen Díaz y Camila Ayelen Duarte. Thais Sankari, abogada de las integrantes del River

Un tribunal de Sao Paulo concedió la libertad provisional a cuatro jugadoras del River Plate femenino que fueron detenidas por proferir insultos racistas



Los organizadores del Brasil Ladies Cup eliminaron al equipo argentino aun cuando el marcador señalaba un empate 1-1.

Plate, señaló en ese momento que las futbolistas reaccionaron de esa manera tras haber sido provocadas por el rival.

La versión de las jugadoras del River Plate, contrasta con las declaraciones de Thaisan Passos, entrenadora del equipo brasileño, quien aseguró que integrantes del club argentino llamaron "monos" a las futbolistas del Gremio.

"Incidentes como este no pueden seguir ocurriendo. ¿Hasta cuándo vamos a seguir pretendiendo que el racismo no existe?", cuestionó.

Debido al lamentable episodio, el

encuentro entre el River y el Gremio fue suspendido el viernes, al tiempo que los organizadores del Brasil Ladies Cup eliminaron al equipo argentino aun cuando el marcador señalaba un empate 1-1.

Así, el Gremio avanzó de manera automática a la final donde venció el domingo por 2-0 al Esporte Clube Bahia.

Los organizadores del certamen dijeron en un comunicado que en futuras ediciones prohibirán de inmediato a cualquier equipo participante cuyos atletas o personal realicen gestos racistas en el campo de juego.

Chivas vence al Atlas en amistoso

Guadalajara, Jalisco.-

Los partidos de pretemporada producen poca tensión en las gradas. La mayoría de los equipos juega a una velocidad distinta, más lenta, con poco ánimo y liberados de toda presión. El resultado certifica lo lejos que aún están de su mayor potencial, como en el caso de Chivas y Atlas, rivales acérrimos que ayer protagonizaron una gris edición del clásico tapatío. Tras el empate a cero en los 90 minutos, el Rebaño ganó 5-4 en penales para avanzar a la final de la denominada Copa Pacífica.

Todos los síntomas de un encuentro de bajo nivel se dieron en Guadalajara. Hubo silbidos, bostezos, momentos en los que la pelota no pasaba del medio campo y los porteros parecían simples espectadores bajo los tres postes. Gonzalo Pineda tuvo su estreno como director técnico de los rojinegros al igual que el español Óscar García Junyet, antiguo ayudante del neerlandés Johan Cruyff, quien comandó su primer compromiso al frente del Rebaño.

Con más cambios de jugadores que emociones en las dos áreas, los dos equipos definieron al ganador desde la tanda de penales. Javier Hernández,



Tras el empate a cero en los 90 minutos, el Rebaño ganó 5-4 en penales para avanzar a la final de la denominada Copa Pacífica.

abuchado por cientos de seguidores de Chivas y Atlas en las tribunas, entró al terreno de juego a falta de tres minutos para el final y no pudo tocar la pelota hasta el primer cobro de los once pasos, en el cual no falló. Los errores más bien vinieron del argentino Hugo Martín Nervo y Carlos Robles, elementos de los Zorros que sentenciaron la derrota de su equipo.

La victoria por 5-4 le dio al cuadro

rojiblanco el pase a la final de la amistosa Copa Pacífica, en la que enfrentarán a los Leones Negros de la UdeG luego de que estos se impusieran 3-0 al Tapatío. Las anotaciones de los Melenudos fueron obra de Carlos Fierro y Jesús Alberto Oejo, autor de un doblete. El único elemento del Rebaño que falló su cobro desde el manchón penal fue el joven Luis Rey, considerado una de las promesas en la zaga central para la próxima campaña.

"El Gallito" Vázquez se va al extranjero

Ciudad de México/El Universal.-

José Juan "El Gallito" Vázquez, mundialista con la Selección Mexicana en la Copa del Mundo de Brasil 2014 ha compartido la decisión de dejar el fútbol mexicano, teniendo como gran objetivo probar suerte en el extranjero.

Vázquez, quien tuvo un par de torneos importantes en la Liga de Expansión con equipos como Cancún FC y Celaya, terminó su etapa, noticia que fue compartida por la institución de los Toros.

"Hoy te vas como un idolo que se entregó a estos colores una vez más, llegaste como una leyenda del Club y nos llevaste a una final más. ¡Éxito

en tus futuros proyectos, pariente!", escribió el equipo de Guanajuato.

Poco tiempo después de la publicación, que se llenó de comentarios de agradecimiento, se dio a conocer a su nuevo equipo en Ecuador, con el que podría compartir cancha con otro mexicano.

Se trata del Sociedad Deportiva Aucas, equipo que le daría una oportunidad al mexicano para probar suerte, teniendo dentro de la plantilla al guardameta Edson Resendez, quien vistió la camiseta de Rayados de Monterrey.

Dentro de su recorrido, José Juan "El Gallito" Vázquez vistió la camiseta de León, Chivas y Santos Laguna en Primera División.



José Juan "El Gallito" Vázquez se va al Sociedad Deportiva Aucas

Sultanes ganó última serie en casa frente a las Águilas

Una gran salida de ocho ponches por parte de Roenis Elías, guio a Sultanes de Monterrey al triunfo de su última serie en casa por pizarra final de 9 - 1 a los Águilas de Mexicali en el Estadio Mobil Super.

El de Guantánamo, Cuba, Roenis Elías se adjudicó el triunfo tras lanzar por espacio de seis entradas, admitir una carrera y recetar ocho chocolates en la lomita. En contraparte, Gabriel Ponce cargó con el descalabro tras recibir cuatro anotaciones (tres limpias) en tres entradas de labor monticular.

El ataque de los Fantasmas Grises inició desde el primer capítulo, un lanzamiento descontrolado de Gabriel Ponce, abrió la puerta para que Brandon Villarreal anotara la carrera de la quiniela. Acto seguido, con Carlos Sepúlveda en circulación, Alejandro Mejía pegó cuadrangular para poner 3 - 0 el encuentro.

Un doble robo perfectamente ejecutado por parte de Fernando Villegas en la segunda y Donovan Casey al estafarse la registradora, puso el 4 - 0 en favor de la novena regia.

Víctor Labrada y Ricardo Valenzuela ligaron imparables productores en el quinto rollo, poniendo seis carreras de ventaja para Sultanes. Mexicali despertó en el sexto inning con un sencillo de Wynton Bernard, el cual remolcó a Alejandro Flores al pentágono para poner pizarra de 6 - 1.

La novena regia puso el estacazo final en el octavo capítulo gracias a un triple productor de José Robledo y un elevado



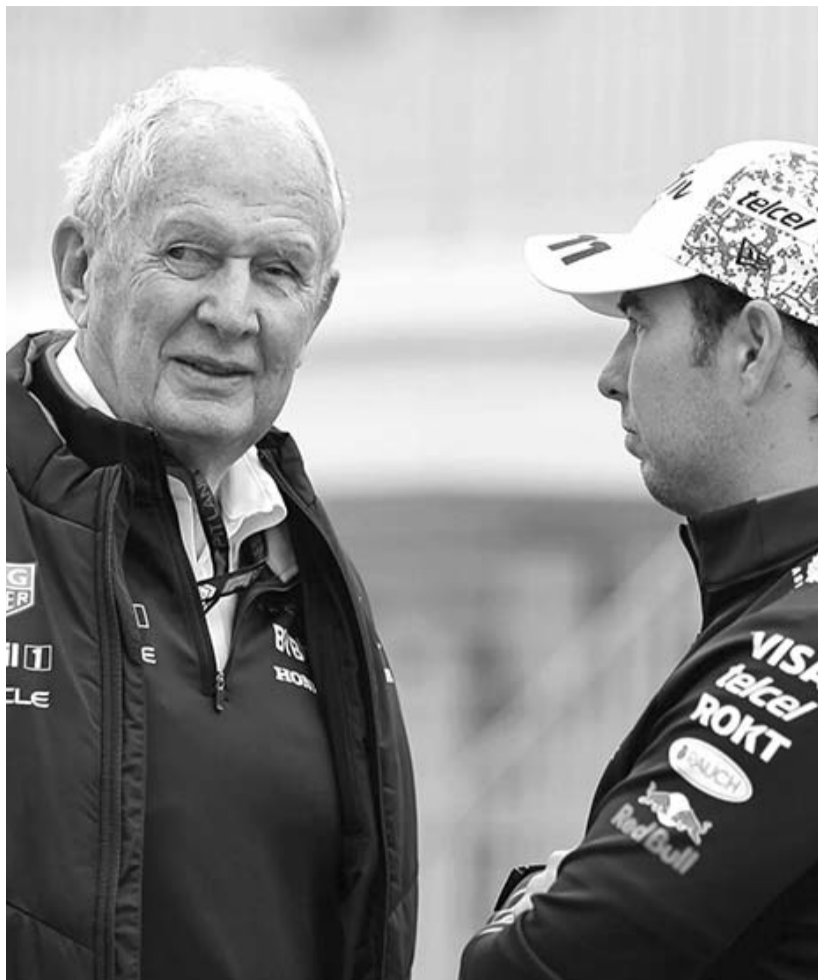
Una gran salida de ocho ponches por parte de Roenis Elías, guio a Sultanes de Monterrey al triunfo de su última serie en casa por pizarra final de 9 - 1

de Brandon Villarreal al jardín central para que anotaran Javier Macías y José Robledo, sentenciando la pizarra final 9 - 1 a favor de Sultanes.

Los comandados por Robinson Cancel cerrarán la Temporada 2024 - 2025 presentada por Caliente.mx de la

Liga ARCO Mexicana del Pacífico en Obregón, cuando enfrenten a Yaquis en el inicio de serie el próximo sábado a las 19:10 hrs (tiempo del centro).

Los Águilas vuelven a la fría Mexicali para recibir a los Charros de Jalisco.



El asesor de Red Bull, Helmut Marko, resaltó los cinco Grandes Premios que ganó con la escudería, así como la mancuerna con Max Verstappen

Balance global de Checo en Red Bull fue positivo

El asesor de Red Bull Helmut Marko consideró que Checo Pérez tuvo un paso positivo durante los cuatro años que estuvo en el segundo asiento del equipo austriaco, tiempo en el que se convirtió en subcampeón mundial y colaboró para que Max Verstappen lograra sus primeros cuatro campeonatos mundiales.

Helmut Marko se convirtió en un fuerte crítico de Checo Pérez cada vez que este no hacía las cosas bien. Sin embargo, luego de la salida del tapatio el expiloto austriaco también fue sincero y señaló que "el balance global" del piloto mexicano por Red Bull "ha sido positivo".

"Se ha producido un cierto descenso en su rendimiento, aunque el balance global a lo largo de los años ha sido positivo. En 2021 contribuyó mucho al primer título mundial de Max Verstappen, ganando un total de cinco Grandes Premios y quedando subcampeón del mundo", dijo Helmut Marko en entrevista para el medio alemán Sport.

Helmut Marko aceptó que ponerle fin a la relación del equipo con Checo Pérez fue doloroso, pero también fue claro al señalar que la diferencia de 282 puntos que existió entre Pérez y Max Verstappen

fueron claves para que ambos pusieran final al contrato y no se cumpliera el acuerdo que terminaba al final del 2025.

"Fue una pena, dolió. El punto de inflexión fue que la diferencia entre Max y Checo Pérez en el Mundial era de 282 puntos, mientras que la diferencia entre los pilotos de los competidores era mucho menor. Eso explica por qué perdimos el Campeonato de Constructores", comentó Marko.

Helmut reconoció que Checo Pérez siempre tuvo la esperanza de reencontrarse con su mejor versión en la segunda mitad de la temporada, pero esta no llegó. Esto provocó que Pérez finalizara en la octava posición del campeonato mundial de pilotos con 152 puntos, mientras que Verstappen fue campeón al sumar 437 unidades.

"Desafortunadamente eso no sucedió (recuperar su mejor forma). Y luego vio que la resurrección no era posible para él en este ambiente y que la separación era lo mejor. Creo que todavía tiene esperanzas en la Fórmula 1, pero todos los asientos están ocupados para el año que viene. Quizás surja una oportunidad después de un año de pausa. Siempre puede surgir algo nuevo", finalizó Marko.

Dodgers renuevan a Teoscar Hernández

Ciudad de México/El Universal.- Luego del golpe que pudo significar la salida de Walker Buehler para los aficionados de Los Ángeles, este viernes han recibido una buena noticia, de cara a la temporada 2025 de las Grandes Ligas.

Exactamente a 90 días del Opening Day, los Dodgers y Teoscar Hernández han llegado a un acuerdo por tres años más y 66 millones de dólares; indican varios reportes.

Los angelinos no han confirmado el acuerdo; sin embargo, Hernández publicó "Estoy de vuelta" en su cuenta de Instagram, poco antes de que se informara la noticia del fichaje, que además, tiene opción a una cuarta temporada más y 15 millones de dólares.

El pelotero dominicano de 32 años se convirtió en pieza fundamental para Los Ángeles conquistaran su octavo anillo en la Major League Baseball (MLB).

Teoscar tuvo una brillante campaña regular con los Dodgers, misma que supo trasladar a la Posttemporada, donde



Los Dodgers y Teoscar Hernández han llegado a un acuerdo por tres años más y 66 millones de dólares

fue clave en la novena de Dave Roberts para alcanzar un campeonato más de Serie Mundial; el de Cotuí pegó tres cuadrangulares, impulsó 12 carreras y negoció 10 pasaportes.

Asimismo, de acuerdo con informa-

ción de MLB, Hernández ha sido uno de los toleteros más consistentes de Grandes Ligas durante los últimos cinco años, conectando al menos 25 bambinazos en cada una de las cinco temporadas completas desde el 2019.

Celtics gana 142-105 sobre los Pacers

Jaylen Brown quebró su propio techo. Con 44 puntos, cifra récord de temporada a nivel personal, y un total de seis triples, el escolta de 28 años lideró la victoria de los Celtics de Boston 142-105 sobre los Pacers de Indiana.

Como actor secundario, Jayson Tatum añadió 22 unidades y 13 rebotes. Boston acertó 23 triples y nunca estuvo por detrás en el marcador. Brown también tuvo cuatro robos de balón, uniéndose a Larry Bird (cinco veces) y Antoine Walker como los únicos integrantes de los Celtics con al menos 44 puntos y cuatro quites en un partido.

Payton Pritchard terminó con 18 tantos, 10 asistencias y ocho

rebotes.

Los Pacers sumaron dos derrotas en fila por primera vez desde que registraron una racha de cinco victorias al hilo, la mejor de la temporada.

Tyrese Haliburton tuvo 19 puntos y nueve asistencias, Benedict Mathurin finalizó con 18 unidades y Pascal Siakam agregó 14 y nueve rebotes.

No fue sorprendente que Indiana luchara tanto para encontrar su ritmo con Obi Toppin ausente por un esguince en el tobillo izquierdo y Andrew Nembhard, otra de sus figuras, también fuera por una tendinitis en la rodilla.



Los Pacers sumaron dos derrotas en fila por primera vez desde que registraron una racha de cinco victorias al hilo



Joel Embiid, de los 76ers, es multado con 75 mil dólares por gestos obscenos en victoria sobre los Celtics

Multan a Joel Embiid

Nueva York, EU.-

Joel Embiid, pívot de Filadelfia, fue multado con 75 mil dólares por la NBA el viernes por hacer gestos obscenos durante la primera mitad de la victoria de los 76ers por 118-114 en su visita a los Celtics de Boston el miércoles.

La multa llega casi dos meses después de que Embiid fuera suspendido por tres partidos sin sueldo por empujar al columnista del diario Philadelphia Inquirer, Marcus Hayes.

Embiid, el Jugador Más Valioso de la temporada 2022-23, jugó solo nueve partidos esta temporada. Promedia 21,3 puntos y siete rebotes.

Embiid y los 76ers estarán en Utah el sábado por la noche.



Será la primera aparición de Kyrgios en el tour desde el Abierto de Stuttgart en junio de 2023.

Nick Kyrgios regresa al tour en el Brisbane International

Brisbane, Australia.-

Nick Kyrgios hará su regreso a los torneos de tenis en el Internacional de Brisbane cuando se enfrente al francés Giovanni Perricard, de 21 años.

Será la primera aparición de Kyrgios en el tour desde el Abierto de Stuttgart en junio de 2023.

El joven de 29 años ha estado mayormente al margen con lesiones en la muñeca y la rodilla que amenazan su carrera desde los cuartos de final del Abierto de Estados Unidos en 2022.

Kyrgios también busca participar en el Abierto de Australia que comienza el 12 de enero. Sería su primer torneo de Grand Slam en

individuales en más de dos años.

Kyrgios, quien ganó el Internacional de Brisbane en 2018, formará pareja con Novak Djokovic en dobles en Brisbane.

Djokovic venció a Kyrgios en la final de individuales de Wimbledon en 2022.

Djokovic es el jugador sembrado número 1 en Brisbane y jugará contra el australiano Rinky Hijikata en la ronda inicial después del sorteo de individuales realizado el sábado.

Kyrgios y Djokovic están en la mitad superior del sorteo de individuales y no están programados para jugar uno contra el otro hasta las semifinales, en caso de que ambos ganen hasta entonces.



Sus representantes tomaron la decisión de cancelar la gira de conciertos que el cantante ofrecería en el 2025.

Dan de alta a Raphael después de 10 días hospitalizado

Eleazar Cortez.-

El cantante español Raphael recibió el alta después de haber estado hospitalizado desde hace 10 días.

Miguel Rafael Martos Sánchez, reconocido como Raphael, fue dado de alta después de que ayer se le diagnosticara un linfoma cerebral primario.

Esta mañana de viernes, el intérprete de 81 años, abandonó el Hospital 12 de Octubre por su propio pie mientras era acompañado por su esposa Natalia Figueroa y su hijo Jacobo Martos.

Raphael se tomó el tiempo para saludar y sonreír a las cámaras de los medios de comunicación que hicieron la cobertura de su hospitalización.

Cabe recordar que Raphael fue

hospitalizado el pasado 17 de diciembre cuando se encontraba grabando un especial de navidad del programa español "La Revuelta".

Posteriormente, fue llevado al Hospital Clínico San Carlos para su atención médica rápida y fue en los próximos días que se trasladó al Hospital 12 de Octubre donde pasó las fiestas decembrinas con su familia y se sometió a exámenes médicos donde se le diagnosticó el linfoma cerebral.

Los representantes de Raphael tomaron la decisión de cancelar la gira de conciertos que el cantante ofrecería en el 2025 en países como México, Estados Unidos, Costa Rica, Puerto Rico, entre otros.

Raphael se mantendrá guardando

reposo en su casa y siguiendo el tratamiento para erradicar el linfoma cerebral.

RAPHAEL PODRÍA RECIBIR QUIMIOTERAPIA

Raphael ha iniciado un tratamiento específico y se espera que éste continúe de forma ambulatoria.

Debido a su cuadro, ha cancelado los conciertos programados para principios de 2025, aunque las fechas en España, previstas para abril, aún no se suspenden.

En 2003, fue diagnosticado con cirrosis hepática causada por hepatitis B, que puso en riesgo su vida, por lo que se sometió a un trasplante de hígado, que le dio una segunda oportunidad de vivir.

Anuncia Gala Montes relación sentimental con su mánager

Eleazar Cortez.-

La influencer y cantante mexicana, Gala Montes, confirmó que actualmente tiene una relación abierta con su mánager Ichu Van.

Fue durante una transmisión en vivo que realizó la ex participante de la Casa de los Famosos México que Montes confesó sobre su situación sentimental, noticia que no fue muy bien recibida por sus seguidores.

"Sí ando con el Ichu y con más personas. Llevamos juntos mucho tiempo. Ichu y yo tenemos una relación abierta y desde hace mucho. Estoy con el Ichu, es mi mánager, mi cómplice, mi amigo, el amor de mi vida", mencionó Gala Montes.

Ante la noticia, seguidores de Gala Montes mostraron su enojo pues pensaban que era cierto su

romance con Karime Pindter después de alimentar esos rumores en el reality show.

"Yo no estoy hablando de un ship que ya no es, ustedes hacen contenido y yo lo reposteo. Yo valoro el contenido que ustedes hacen, pero yo en ningún momento les he tuiteado de: 'esto va en serio' Ya pasó tiempo de La Casa, Karime ya está haciendo sus cosas, yo estoy haciendo mis cosas, yo no me voy a casar con Karime, la amo, la adoro, es guapísima, pero ahorita no", agregó.

Tras sus declaraciones, la gente ha comenzado a criticarla por haber utilizado a la comunidad LGBTQ+ a favor de ganar más votos en el reality show e incluso han revivido las polémicas con Adrián Marcelo, afirmando que el comediante regio tenía razón en sus comentarios hacia ella.



Sus seguidores mostraron enojo al ver que no era cierto su romance con Karime Pindter.



La veracruzana fue acusada de maltratar a uno de sus gatos llamado Gin.

Acusan a Yeri Mua por maltrato animal

Redacción.-

Yeri Mua, influencer mexicana conocida por su personalidad polémica, se ha visto nuevamente envuelta en una controversia, esta vez relacionada con el bienestar de sus mascotas.

La veracruzana fue acusada de maltratar a uno de sus gatos después de compartir en sus historias de Instagram que su felino Gin no podía levantarse y se quedó acostado en su propia orina.

Esta situación alarmó a muchos de sus seguidores, quienes comenzaron a cuestionar el trato que Yeri Mua daba a sus animales.

A través de sus redes sociales, la influencer explicó que la enfermedad de su gato había sido causada por una dieta inadecuada, pues Gin comía las croquetas de los otros gatos, lo que provocó su problema de salud.

Además, mencionó que debido a las fechas festivas, encontrar un veterinario había sido complicado, lo que



Dalas Review.

desató aún más la indignación de sus seguidores, quienes criticaron la falta de acción inmediata.

A pesar de las acusaciones, Yeri Mua defendió su amor por los animales y aseguró que regularmente realiza donaciones a fundaciones de protección animal.

No obstante, las reacciones en las redes sociales no se hicieron esperar, y se volvieron virales los comentarios negativos en su contra.

Muchos internautas expresaron su preocupación por la situación del gato y cuestionaron la responsabilidad de la influencer al tener mascotas.

La polémica continúa creciendo y Yeri Mua sigue siendo centro de debate por su trato hacia los animales.

DALAS REVIEW PREPARA CANCIÓN CONTRA YERI MUA

La situación no pasó desapercibida para Dalas Review, quien aprovechó la oportunidad para acusarla de maltrato animal.

En X (antes Twitter), el influencer español expresó su desagrado, cuestionando cómo Yeri Mua podía dejar que su gato estuviera así sin buscar ayuda inmediata.

"Esto es maltrato. ¿Quién puede estar tan enfermo para dejar que su gato se mee encima?", escribió Dalas, además de anunciar que lanzaría una canción en contra de la influencer.

Anuncia Miguel Bosé su regreso a los escenarios

Redacción.-

Miguel Bosé, uno de los artistas más emblemáticos de la música en español, celebra su regreso a los escenarios después de ocho años de ausencia.

El cantante, que inició su carrera en 1977 con el lanzamiento de su primer disco "Linda", ha sido una figura clave en la música latina, con más de 20 álbumes de estudio y millones de copias vendidas a lo largo de su carrera.

Su primer álbum, que incluía versiones de canciones italianas, lo catapultó a la fama en España y Europa, marcando el comienzo de una exitosa trayectoria que sigue vigente hasta hoy.

En 2025, Bosé arrancará su tan esperado "Importante Tour", que lo llevará a ofrecer conciertos en varias ciudades de México, Estados Unidos y España.

La gira comenzará en febrero de

2025 en México y continuará en Estados Unidos en octubre y noviembre, con paradas en ciudades como Nueva York, Miami, Rosemont, Irving, Houston, San Diego e Inglewood.

Durante el verano de 2025, el artista también se presentará en diferentes ciudades de España, con un total de once conciertos programados.

La gira promete ser un recorrido lleno de energía, nostalgia y los grandes éxitos que han marcado la carrera de Bosé, como "Amante Bandido", "Morena Mía" y "Te Amaré".

La venta de boletos comenzó el 20 de diciembre de 2024, y los fans ya han mostrado su emoción en redes sociales, pidiendo más fechas en países como Chile y Guatemala.

Aunque aún se esperan más anuncios, la gira de Bosé está lista para ser uno de los eventos musicales más esperados de 2025.



La gira comenzará en México.

Archivan el caso de homicidio de Alec Baldwin

Redacción.-

Después de tres años de incertidumbre, la pesadilla legal de Alec Baldwin llegó a su fin.

En 2021, mientras filmaba la película "Rust" en Nuevo México, Baldwin disparó un arma de fuego cargada con balas reales, lo que resultó en la trágica muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins.

El incidente fue clasificado como un accidente, ya que Baldwin desconocía que el arma contenía munición real.

A pesar de que el actor fue inicial-

mente acusado de homicidio, un juicio largo y complicado culminó en septiembre de 2024, cuando los cargos fueron retirados y se declaró su inocencia.

Sin embargo, la Fiscalía de Nuevo México apeló la decisión, lo que mantuvo el caso vivo por varios meses más.

Finalmente, justo antes de la Navidad, las autoridades fiscales retiraron la apelación, argumentando que no había suficientes pruebas para continuar con el caso.

Esta decisión permitió que el proce-

so judicial se cerrara y se archivara el caso, poniendo fin a una batalla legal que duró tres años para Baldwin y la familia de Hutchins.

Los abogados de Baldwin, Luke Nikas y Alex Spiro, expresaron que esta desestimación era la "reivindicación final" del actor, quien siempre insistió en que no cometió ningún delito.

Por su parte, Baldwin aseguró en un podcast que la verdad completa sobre lo ocurrido nunca ha sido revelada, y anticipó que podrían salir más detalles en futuros procesos legales.



El actor disparó un arma de fuego cargada con balas reales y mató, accidentalmente, a la directora de fotografía Halyna Hutchins.





Para la religión católica, el día de los Inocentes se remonta a hace 2 mil años, cuando ocurrió un trágico suceso.

Cuidado con las bromas, es el día de los Santos Inocentes

César López.-

Hoy las bromas estarán a la orden del día debido a la conmemoración de los Santos Inocentes.

Este 28 de diciembre, más que nunca, deberás mantenerte en alerta de cualquier acto e información sospechosa por parte de conocidos y familiares, para evitar escuchar la frase "Inocente palomita que te dejaste engañar, sabiendo que en este día nada se puede prestar".

Para la religión católica, el día de los Inocentes se remonta a hace 2 mil años, donde ocurrió un trágico episodio.

El Nuevo Testamento de la Biblia, San Mateo narra la brutal historia del envidioso rey Herodes I El Grande, quien, al sentirse desplazado por el nacimiento de Jesús, ordenó una gran matanza de niños, conocidos como los

Santos Inocentes.

Según la historia, se narra que Jesús nació en un humilde portal de Belén de Judea, su venida al mundo fue un acontecimiento que atrajo la atención de unos reyes, quienes, guiados por una estrella, llegaron desde tierras de Oriente para adorarlo, porque ese niño era el verdadero hijo de Dios y sería el rey de los judíos.

Ante tal situación, Herodes, como no sabía cuál de todos los niños era Jesús, dónde y cuándo había nacido, decidió mandar matar a todos los menores de 2 años.

De esta horrible matanza Jesús se salvó porque un ángel se le apareció a José, padre de Jesús, y le ordenó huir ante el peligro.

Cientos de niños murieron y cuenta la Biblia que sus almas inocentes volaron al cielo, por eso la Iglesia católica recuerda este día como el de

los Santos Inocentes.

De acuerdo a historiadores, la conmemoración del día de los Inocentes se desvirtuó en la Edad Media con la llamada "fiesta de los locos", que se celebraba en Europa entre el 24 y 31 de diciembre y en la que se cometía todo tipo de excesos.

En ese festejo eran comunes los disfraces y la música en una especie de carnaval que llegó a tener tantos abusos que fueron prohibidos por el rey Felipe II, hasta que con el tiempo se redujeron a bromas o a pedir algo prestado que se regresaría el 2 de febrero.

Así que en este día no creas todo lo que algunos dicen y si le pides prestado algo a tus amigos y familiares, no olvides repetir la frase: "Inocente palomita que te dejaste engañar en este Día de los Inocentes, que en nadie debes confiar".

Lanzan "X Como Comí", guía gastronómica de NL

César López.-

La Guía Cultural Gastronómica de Nuevo León "X Como Comí", es un proyecto que busca destacar la riqueza culinaria del estado y consolidarlo como un referente estratégico en el turismo gastronómico.

Dicha guía fue realizada por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo, en colaboración con la plataforma Como Comí.

Esta es una iniciativa estratégica que tiene como objetivo posicionar al estado como un referente gastronómico de primer nivel. Su distribución en puntos clave como hoteles, destinos turísticos y aeropuertos, permitirá acercar la riqueza culinaria de la región a visitantes nacionales e internacionales.

La secretaria de Turismo, Maricarmen Martínez Villarreal, destacó la importancia de este proyecto.

"Este proyecto refleja el compromiso del Gobierno de Nuevo León y el sector privado por fortalecer nuestra

oferta turística y consolidar nuestra cocina como un motor de desarrollo económico y cultural. Seguiremos trabajando para que la gastronomía de Nuevo León sea un orgullo que inspire y conecte a quienes nos visitan", señaló la funcionaria.

Martínez Villarreal reconoció a los primeros aliados estratégicos de la iniciativa.

"Agradezco a nuestros primeros aliados estratégicos: Aeropuerto Internacional de Monterrey, Hotel Ancira en Monterrey, Hotel Presidente Intercontinental que abrirá sus puertas en enero en San Pedro, Hotel Safi, Xhant en García, La Posada en Potrero Chico, así como a icónicos lugares como el Parque Fundidora, por sumarse a esta iniciativa".

La guía es presentada gracias al respaldo de Sigma Foodservice, Banco Afirme y Duemex Foods, que se sumaron a esta colaboración entre el Gobierno del Estado y Como Comí, reafirmando la importancia de la unión entre los sectores público y privado para impulsar el turismo gastronómico.



El objetivo posicionar al estado como un referente gastronómico de primer nivel.



Este museo está ubicado en el ex Convento de los Carmelitas Descalzos.

Amenaza humedad al Museo de Bellas Artes del Estado de México

El Universal.-

Al ingresar se perciben señales de humedad en las paredes, algunas de las cuales muestran pintura aplanada en un aparente intento por ocultar los daños.

En una de las salas, incluso, se encuentra un deshumidificador en funcionamiento, lo que confirma la problemática.

Este aparato, diseñado para reducir la humedad, revela el esfuerzo por controlar una situación que podría perjudicar no solo la infraestructura del edificio, sino también las obras y objetos de gran valor histórico que alberga.

Este museo está ubicado en el ex Convento de los Carmelitas Descalzos, cuya construcción data de 1697.

Se trata de uno de los más importantes ejemplos del patrimonio arquitectónico e histórico del pueblo mexicano. Al paso de los años funcionó como asilo, hospi-

cio, hospital y sede del Instituto Científico y Literario, hasta que el 7 de septiembre de 1945 fue inaugurado como museo.

Después de un largo periodo de restauración, fue reinaugurado el 17 de octubre de 2002. Su objetivo es preservar y difundir el arte sacro y el arte aplicado de los siglos 16 al 19.

Entre las obras de arte que resguarda, destacan objetos dedicados al Divino Rostro, representaciones de santos y santas y un Cristo de marfil de la Nao de China, entre otros.

Desde el exterior, el museo luce oscuro.

La humedad no solo representa un riesgo para las paredes del museo, sino que también puede dañar las piezas artísticas y objetos históricos que forman parte de sus colecciones.

En el patio central del recinto cultural se encuentra una escultura, incluso, que está embalada.



Desde el exterior, el museo luce oscuro.

Convocan al premio de poesía "Minerva Margarita Villarreal"

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, convocan a participar en el Premio Iberoamericano de Poesía "Minerva Margarita Villarreal" 2025.

Dicho premio tiene como objetivo reconocer la aportación de la poeta Minerva Margarita Villarreal a las letras y las humanidades.

La convocatoria va dirigida a poetas de Iberoamérica mayores de 18 años, cualquiera que sea su país de residencia, con un libro inédito de poemas escrito en idioma español, con una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 80. Se entiende por libro inédito aquel que no ha sido hecho del conocimiento público, por primera vez, en cualquier forma o medio.

Cada autor o autora podrá presentar un solo libro inédito. Los ejemplares se remitirán únicamente en formato digital PDF (deberá estar libre de metadatos con propiedades e información personal que permitan identificar al autor/a de la obra) por correo electrónico, con dos archivos adjuntos, a la dirección poesiammargarita@uanl.mx; en el primer archivo se incluirá el libro participante; en el segundo, la plica con el nombre y dirección del autor o autora, teléfono, correo electrónico, fotocopia del documento de identidad y una breve ficha curricular.

El periodo de recepción de los libros queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el lunes 20 de enero de 2025, a las 23:59 horas, horario de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Es importante mencionar que, no podrán participar en la presente convocatoria autoras y autores que hayan recibido en convocatorias pasadas el Premio Iberoamericano de Poesía "Minerva Margarita Villarreal"; trabajos que se encuentren en otros concursos a la espera de fallo, o trabajadoras y trabajadores de las instituciones convocantes.

El premio único e indivisible será de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), diploma y la publicación del libro por la Secretaría de Extensión y Cultura, a través de su Dirección Editorial Universitaria, y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en coedición con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura.

El jurado estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria y prestigio en la literatura nacional e internacional, mismas que serán elegidas por las instituciones convocantes y cuyos nombres serán dados a

conocer al emitirse el fallo. El premio será otorgado por mayoría de votos y no podrá ser dividido ni declarado desierto.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable; se dará a conocer a través de las redes sociales de las instituciones convocantes en el mes de junio de 2025. La ceremonia de premiación se realizará dentro de las actividades de la Escuela de Verano, en Monterrey, Nuevo León, México, durante el mes de julio de 2025. La Secretaría de Extensión y Cultura de la UANL cubrirá los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de quien resulte ganador o ganadora para que asista a la ceremonia de premiación. En caso de presentarse medidas de contingencia, la premiación se realizará de manera virtual.

Para más información comunicarse a la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León: teléfono. (81) 13404350. Correo electrónico: poesiammargarita@uanl.mx.



El premio tiene como objetivo reconocer la aportación de la poeta Minerva Margarita Villarreal a las letras y las humanidades.

Invitan a artistas a reuniones de consulta cultural

César López.-

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México invita a creadores, artistas y agentes culturales de Nuevo León a participar en la convocatoria de las Reuniones de Consulta hacia el Programa Sectorial de Cultura.

En dichas reuniones se abordarán temas como apoyos a la creación, cultura comunitaria para la paz, fomento a la lectura, patrimonio y diversidad cultural de México, políticas cinematográficas y audiovisuales, así como derechos de autor y derechos colectivos, entre otros.

Las Reuniones de Consulta hacia el Programa Sectorial de Cultura se realizarán del 7 al 14 de enero de 2025 en Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Mérida, Cuernavaca,

Xalapa y Ciudad de México.

Los interesados podrán participar de manera presencial o virtual, y para ello deberán inscribirse en la Mesa de su interés, por medio de la página de registro de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. Cada una tiene un aforo limitado a 35 personas de manera presencial y 35 en virtual.

Todos los Foros se transmitirán en las redes sociales de la Secretaría de Cultura. Una vez analizada la información, se realizará un compendio de lo expresado a lo largo de las jornadas, y ese material se procesará con miras a la propuesta del Plan Nacional de Cultura de la Secretaría.

Por último, el registro para la inscripción https://pnc2025-2030.cultura.gob.mx, estará abierto hasta el próximo 6 de enero.



Los interesados podrán participar de manera presencial o virtual.